

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL

---



**CUADERNOS  
de  
ESTRATEGIA**

**8**

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS

Estudios de investigación realizados por el  
Seminario de: "Zonas Estratégicas de interés".

GRUPO DE TRABAJO "S" «ESTUDIOS ECONOMICOS»

**ESTADO ACTUAL Y EVALUACION  
ECONOMICA DEL TRIANGULO  
ESPAÑA-PORTUGAL-MARRUECOS**

---

**MINISTERIO DE DEFENSA**



CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**CUADERNOS  
de  
ESTRATEGIA**

**8**

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS

Estudios de investigación realizados por el  
Seminario de: "Zonas Estratégicas de Interés".

**ESTADO ACTUAL Y EVALUACION  
ECONOMICA DEL TRIANGULO  
ESPAÑA-PORTUGAL-MARRUECOS**

Diciembre, 1988



CENTRO DE DOCUMENTACION  
DEL MINISTERIO DE DEFENSA  
REGISTRO ..... 9054 .....  
SIGNATURA .....  
ITEM N° .....

EDITA: **MINISTERIO DE DEFENSA**  
Secretaría General Técnica

NIPO: 076-89-088-6

ISBN: 84-7823-068-8

Depósito Legal: 3965-1990

IMPRIME: Imprenta del B.O.D.

**C E S E D E N**

**Instituto Español de Estudios  
Estratégicos**

SEMINARIO NUM. 09: "ZONAS ESTRATEGICAS DE INTERES"

Grupo de Trabajo "S" «Estudios Económicos»

**ESTADO ACTUAL Y EVALUACION ECONOMICA DEL  
TRIANGULO ESPAÑA-PORTUGAL-MARRUECOS**

## COMPOSICION DEL SEMINARIO

- Presidente: D. JESUS SALGADO ALBA.  
Contralmirante de la Armada (G).
- Secretario 1.º: D. JOSE MARIN ROJAS.  
Coronel de Infantería.
- Secretario 2.º: D. FRANCISCO PLANELLS BONED.  
Coronel de Infantería (DEM).

## GRUPO DE TRABAJO "S" «ESTUDIOS ECONOMICOS»

- Presidente: D. ANDRES FERNANDEZ DIAZ.  
Catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense.
- Vocales: D. GASPAR ABRAHAM SEGUI.  
General de Brigada de Ingenieros (H).
- D. JOSE FORNS GARCIA.  
Doctor en Derecho.
- D. CANDIDO LOSANTOS COMAS.  
Coronel de Aviación (DEM).
- D. MANUEL LOPEZ QUERO.  
Profesor Titular de la UPM.
- D. JOSE LUIS SEOANE RODRIGUEZ.  
Coronel de Infantería.
- D. JOSE GOMA GARCIA.  
Coronel de Intendencia.
- D. JOSE ALBERTO PAREJO GAMIR.  
Catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense.
- D. PRIMITIVO SEIVANE GARCIA.  
Teniente coronel de la Guardia Civil.

**Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que refleje necesariamente el pensamiento del IEEE que patrocina su publicación.**

# INDICE

	Págs.
PRESENTACION .....	11
1. PRESENTE Y FUTURO DE LAS ECONOMIAS ESPAÑOLA Y PORTUGUESA EN LA REFORMA DE LA CEE .....	17
1.1. Consecuencias de nuestra adhesión a la CEE .....	17
1.2. Previsiones sobre el futuro inmediato de la economía española .....	21
1.3. Un nuevo horizonte para las políticas económicas española y portuguesa .....	23
1.4. La economía portuguesa ante su futuro inmediato .....	34
2. LA ECONOMIA MARROQUI .....	39
2.1. Rasgos básicos de Marruecos .....	39
2.2. Principales actividades por sectores .....	49
2.3. El comercio exterior .....	67
2.4. Evolución de la política económica .....	68
2.5. Comerciar con Marruecos .....	69
3. ASPECTOS ESTRATEGICOS DEL TRIANGULO ESPAÑA, PORTUGAL, MARRUECOS .....	85
3.1. Consideraciones generales .....	85
3.2. España .....	86
3.3. Portugal .....	88
3.4. Marruecos .....	90
4. CONSIDERACIONES FINALES .....	97
ANEXO ESTADISTICO SOBRE MARRUECOS .....	101

## PRESENTACION

*Cuando en enero de 1986 España y Portugal se integraron en la Comunidad Económica Europea tuvo lugar el inicio de una nueva etapa en la que ambos países han de jugar un papel relevante en la Europa de los Doce, y más específicamente en el grupo de naciones del Sur.*

*La integración de los dos países en el área supranacional europea supone una pérdida parcial de soberanía en el campo económico, así como la necesidad de abordar los problemas de manera conjunta y asumiendo acciones y compromisos colectivos.*

*Todo ello exige el conocimiento profundo de la economía de ambos países, de manera que puedan evaluarse las posibilidades así como los costes y los beneficios de un mercado común ibérico dentro del área más amplia comunitaria.*

*Hay que tener en cuenta, sin embargo, que tanto Portugal como España mantienen relaciones especiales y concretas, tanto con otros miembros comunitarios como con terceros, condicionando en cierta forma esas oportunidades de una mayor y mejor complementariedad entre sus economías respectivas. En cualquier caso, resulta de gran importancia el estudio de las mismas, destacando el peso específico de cada país en el marco de referencia de la Comunidad Económica Europea.*

*Pero el análisis de esta realidad puede ampliarse y hacerse aún más interesante, incluyendo el estudio de la economía de Marruecos, que aunque no pertenece a la CEE constituye un país al que debemos conceder especial atención, tanto desde el punto de vista económico como desde el ángulo estratégico y de la defensa, todos ellos, por otra parte, íntimamente ligados.*

*Marruecos destaca por su importancia dentro del bloque mogrebí, posee un talante más abierto y europeísta que los restantes países de la zona, y es el que mantiene unas relaciones más estrechas, aunque no siempre fáciles*

*y constructivas, con España. Por otra parte detecta un poder real e importante desde el punto de vista estratégico, al controlar junto con nuestro país el paso por el estrecho de Gibraltar. Este es un activo que sin duda aprovecha especialmente bien el país vecino, que mantiene por esta razón unas relaciones excelentes en todos los órdenes con los Estados Unidos.*

*Por todas estas razones resulta una tarea útil e ilustrativa conocer más a fondo la realidad y las posibilidades en materia económica del triángulo España-Portugal-Marruecos, así como las consecuencias e implicaciones en el plano más amplio de la estrategia.*

*Esta tarea ha sido acometida por el Grupo de Estudios Económicos del Seminario sobre Zonas Estratégicas de Interés, con la participación de todos sus miembros, bien directamente en la preparación de alguna de las tres ponencias, o colaborando activamente a través de discusiones e intercambios de ideas.*

*Para llevar a cabo el estudio propuesto, el Seminario se ha encontrado con no pocas dificultades desde el punto de vista estadístico y de información en general por lo que se refiere a Marruecos. Fundamentalmente la dificultad proviene de la falta de homogeneidad de las cifras y datos, al proceder los de España y Portugal de la Comisión de las Comunidades Europeas o de la OCDE, por una parte, y de diferentes organismos internacionales, los de Marruecos, por otra.*

*En los aspectos concretos abordados en la tercera parte de la presente monografía se han utilizado los datos del Military Balance, del Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, que son homogéneos pero insuficientes en materia económica, aunque de una importancia indiscutible en el ámbito militar y de la defensa.*

*Evidentemente se trata de tres economías muy dispares y distantes entre sí por su peso específico, su estructura y su nivel de desarrollo. Y son esas diferencias más acusadas las que se trata de resaltar en el estudio, poniendo al mismo tiempo de relieve los sectores o áreas posibles de colaboración. Entre otras cuestiones básicas a destacar, podemos citar el problema del desarrollo entre regiones fronterizas de España y Portugal, la colaboración e intercambios en los sectores agrarios y del turismo entre nuestro país y Marruecos, y la participación en los bancos de pesca por parte de los tres países considerados, teniendo en cuenta que dos de ellos están obviamente sometidos a la normativa comunitaria.*

*Confiamos en que un mejor conocimiento de este triángulo, flanco clave en el suroeste europeo, contribuya a fundamentar la toma de decisiones en el terreno económico teniendo en cuenta, al mismo tiempo, las implicaciones previsibles en el campo de la defensa y estratégico.*

EL PRESIDENTE DEL GRUPO

**ESTADO ACTUAL Y EVALUACION ECONOMICA DEL  
TRIANGULO ESPAÑA-PORTUGAL-MARRUECOS**

# 1. PRESENTE Y FUTURO DE LAS ECONOMÍAS ESPAÑOLA Y PORTUGUESA EN LA REFORMA DE LA CEE

Andrés Fernández Díaz.  
Catedrático de Política Económica  
de la Universidad Complutense.

## 1.1. Consecuencias de nuestra adhesión a la CEE (1).

Transcurridos más de dos años desde nuestra incorporación a las Comunidades (cuando escribimos estas líneas), puede llevarse a cabo un análisis, aunque sea somero, de las consecuencias que de ello se han derivado para la economía española.

Ya en un trabajo publicado al comienzo del período, también se confeccionó un trabajo síntesis sobre esta participación, el año último; lo realizó el Seminario de Economía de la Defensa (Sres. Moltó, Losantos, Abraham y Seoane), se intentaba un breve esbozo del impacto que iba a suponer para España, desde el punto de vista económico, su pertenencia a la Comunidad de los Doce. Para ello, y a efectos metodológicos, se consideraban tanto las consecuencias en el logro de los objetivos que persigue la política económica a corto plazo, como en el proceso de ajustes y reformas en los últimos años.

Desde el primer punto de vista se planteaba cuáles eran los efectos previsibles sobre el empleo y sobre los precios, así como en el equilibrio de la balanza de pagos. Por lo que se refiere a este último punto, se estimaba que se produciría una desaceleración a corto y medio plazo en el ritmo de crecimiento de las exportaciones, aunque a largo plazo tendría lugar una reacción beneficiosa. Hay que tener en cuenta, a este respecto, que la supresión de la desgravación fiscal a la exportación al implantarse el Impuesto sobre el Valor Añadido no contribuye al fomento de las exportaciones. De hecho, y en términos generales, la existencia de esta fórmula fiscal constituía un subsidio o apoyo claro e importante a nuestro comercio exterior, provocando, lógicamente, sus efectos negativos al dejar de aplicarse.

---

(1) A. Fernández Díaz: «La Comunidad de los Doce: un reto para la política económica española». Editions Hispaniques, París, 1986.

Por lo que se refiere a las importaciones, se esperaba un aumento de las procedentes de la CEE y de la EFTA como consecuencia de la adhesión, produciendo un impacto desigual según fuese el sector económico que se considerase. Hay que tener en cuenta que la economía española se ha incorporado a una Comunidad en la que el nivel de protección es menor en el campo industrial, y mayor en la agricultura.

En efecto, nuestra economía estuvo gozando hasta el 1 de enero de 1986 de la existencia de un marco arancelario-fiscal especialmente favorable. Al poner en funcionamiento el IVA y desaparecer los ajustes en fronteras (Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores), se produce de manera inevitable una caída de la protección que, junto con el paulatino desarme arancelario, provocará un aumento de las importaciones.

Por el contrario, en el sector agrícola, y dado que se partía de una posición más competitiva, tendría lugar una expansión de las exportaciones de estos productos, especialmente los denominados mediterráneos (aceite, vino, frutas y hortalizas), aunque no hay que olvidar, al menos al comienzo del período, el efecto negativo de tipo fiscal ya mencionado. A su vez, los productos agrícolas «continentales», especialmente la leche, los quesos y la carne de vacuno experimentarían un aumento notable de sus importaciones, aunque sometidas al régimen de contingentes, por tratarse de productos sensibles.

Como consecuencia de la acción conjunta de todos estos factores, podía preverse un cierto deterioro de nuestra balanza comercial, especialmente en los primeros años del período transitorio. En cuanto a la balanza de capitales, a corto y medio plazo la evolución en materia de movimientos de capitales favorecería el equilibrio de la balanza de pagos y la tasa de inversión, con sus consiguientes efectos beneficiosos sobre la economía nacional y el nivel de empleo.

Evidentemente, y además de las modificaciones en el volumen y en el ritmo de expansión, tanto de las exportaciones como de las importaciones, tendrían lugar alteraciones en las correspondientes distribuciones geográficas.

Los efectos de la adhesión sobre el índice de precios al consumo se concretaban principalmente en el impacto derivado de la implicación del IVA, que se dejarían sentir en los ejercicios inmediatos. Las estimaciones de dichos efectos no fueron ni precisas ni concluyentes, habiéndose, sin duda, desorbitado las consecuencias inflacionistas finales. Por otra parte, y si se quería determinar el efecto neto, era preciso considerar la componente

positiva que supone la mayor apertura al exterior, el desarme arancelario y la caída de las barreras protectoras en general. También se tenía que contemplar, para que el análisis fuese completo, las consecuencias alcistas derivadas de las aproximaciones en los precios de los productos agrícolas, aunque dichas consecuencias estarían distribuidas a lo largo de los años del período de adaptación.

El aumento de la tasa de inflación, como consecuencia de la implantación del IVA, se estimaban en un 1,5 por ciento por el Ministerio de Economía y Hacienda en un estudio inicial (2), en un 3 por ciento por parte de las Cámaras de Comercio, y en un 2 por ciento según se desprendía de un informe pedido por la Comisión Europea.

Las perspectivas en cuanto al crecimiento y al empleo tras la adhesión española no se presentaban demasiado halagüeñas, al menos a corto plazo. Se pensaba que al incorporarse España a una Comunidad con un grado menor de protección industrial, se produciría una pérdida de competitividad y el consiguiente retroceso del PIB, aunque esta pérdida se vería compensada parcialmente por una afluencia en mejores condiciones de los productos agrícolas españoles al mercado de la CEE, y por las transferencias netas procedentes del presupuesto comunitario.

Por otra parte, la situación de la economía española a principios de 1985 caracterizada, según vimos, por una reducción en el ritmo de crecimiento de las exportaciones junto con la permanente caída de la inversión y el descenso en términos reales del consumo privado, contribuía a realizar previsiones de este tipo que configuraban un horizonte no excesivamente estimulante.

Por fortuna, la realidad actual no se corresponde con esas previsiones, y en los dos primeros años de nuestra pertenencia a la CEE, el panorama de la economía española es claramente positivo en materia de crecimiento, no habiendo empeorado por lo que se refiere al desempleo. Seguramente ello se ha debido a que los responsables de la política económica han tenido en cuenta las recomendaciones que hacían en noviembre de 1985 los servicios de la Comisión Europea al estudiar los problemas del crecimiento y del

---

(2) Posteriormente, y al reelaborar el Programa Económico para el período 1985-1988, se afirma que la implantación del IVA no va a suponer aumentos en el nivel de precios. Ver documento número 5, Reformas Estructurales e Institucionales, Ministerio de Economía y Hacienda 1985, pág. 88.

empleo (3). En efecto, los expertos europeos consideraban que para reactivar la economía y conseguir una reducción sustancial del paro era preciso una doble estrategia consistente en política de oferta y de moderación salarial, por una parte, y en políticas de estímulo a la demanda, por otra.

Las previsiones, sin embargo, se cumplieron en lo tocante a la inflación, produciéndose, efectivamente, en 1986 el impacto alcista que parecía normal.

Pero es en el comercio exterior donde se aprecian con más intensidad los efectos negativos de la integración, comprensibles, por otra parte, y debidos a las causas ya apuntadas.

En efecto, el saldo negativo de la balanza comercial pasó de 4.051 millones de dólares en 1985 a 6.301 y 11.360 en los dos años siguientes. Para que las cifras reflejen la realidad con más exactitud, hay que tener en cuenta además el ahorro de 4.061 millones de dólares provocado por la evolución de los tipos de cambio y el precio del petróleo experimentados en 1986.

La balanza por cuenta corriente, sin embargo, mejoró al aumentar el superávit de 2.653,6 millones de dólares en 1985 a 4.131 un año después, aunque se produjo un descenso de 1.800 millones en 1987.

Pero quizás lo más significativo sea que el saldo comercial con la CEE pasó de un superávit de 1.581 millones de dólares en 1985, a un déficit de 1.195 millones al final de nuestro primer año de pertenencia a las Comunidades. En ese año las exportaciones españolas a la Comunidad aumentaron en un 6,8 por ciento (en pesetas), en tanto que las importaciones procedentes de Europa lo hicieron en un 31,6 por ciento, continuándose posteriormente esta tendencia.

Grecia, Portugal, Bélgica e Italia son los países comunitarios más destacados en cuanto al aumento de sus exportaciones a España, destacando a su vez Portugal, Reino Unido y Alemania como aquellos otros que intensificaron sus compras a nuestro país.

Conviene destacar como factor positivo el fuerte aumento experimentado por las inversiones extranjeras en España en 1986 (un 73,6 por ciento), que ascendieron en términos netos a 719.999 millones de pesetas, correspon-

---

(3) «La croissance et l'emploi». Commission Européenne. Noviembre, 1985.

diendo el 39,6 por ciento de esta cifra a inversiones directas, y el 32,8 por ciento a inversiones en cartera. Este fuerte crecimiento, continuado en 1987 y 1988, puede considerarse consecuencia de la adhesión de España a la CEE, así como de la rentabilidad de la bolsa española (4).

Si nos planteamos, finalmente, cómo ha afectado la incorporación de España a la CEE a los objetivos de la política económica estructural, llegamos a resultados sin duda alguna más satisfactorios, a pesar del pesimismo —en nuestra opinión infundado— que se desprendía de algunos informes comunitarios elaborados al respecto. Es cierto, y ya lo hemos manifestado, que la fuerte caída de la protección fiscal y arancelaria de la industria española tenía que provocar no pocos problemas, principalmente en una primera fase. Pero también es verdad que la economía española se ha ido preparando —quizás con menos antelación de lo aconsejable— a este tránsito inevitable, al acometer las primeras reformas básicas en el año 1977 (fiscal y del sistema financiero), que serían continuadas en 1981 y decididamente aceleradas y ampliadas en 1983 y 1985.

Sin entrar ahora en mayores precisiones en este ámbito, resulta evidente que la adhesión a la Comunidad no viene sino a reforzar la decidida transformación de nuestras estructuras, obligando, al mismo tiempo, a asumir las más altas cotas de responsabilidad por parte de los gestores públicos y privados de la actividad económica española.

## **1.2. Previsiones sobre el futuro inmediato de la economía española.**

Vamos a continuación, en este nuevo apartado de nuestra Ponencia, a completar el análisis realizado en el anterior sobre la evolución de los grandes agregados macroeconómicos en España durante 1985-87 (dirigido a evaluar las consecuencias de nuestra adhesión a la CEE), con una breve referencia a las previsiones hoy existentes sobre dicha evolución para el período de 1988-89.

Para ello utilizaremos las cifras recogidas en el cuadro número 1 para este bienio, publicadas por el Ministerio de Economía y Hacienda de nuestro país en su último «Informe de Coyuntura Económica», de marzo de 1988.

Puede verse en esas cifras, en primer lugar, una desaceleración esperada en el crecimiento de nuestro PIB a precios de mercado, que

---

(4) Para más detalle ver: Presupuestos Generales del Estado 1988. Informe Económico-Financiero, págs. 76-88.

disminuirá del 5,2 % de 1987 al 4,0 % en 1988 y 3,7 % en 1989, aunque conservando España un ritmo importante de crecimiento económico, superior al medio de la CEE, al de EE. UU. y Japón.

Destacan también en esas mismas previsiones un objetivo de inflación del 3 % para 1988, mantenido en 1989 (en porcentaje de incremento diciembre sobre diciembre), así como una pequeña reducción de la tasa de paro registrado, una reducción en el porcentaje del saldo de la balanza corriente sobre el PIB para 1988 y un posterior e importante aumento en 1989 y una continuación en la disminución de la relevancia del déficit de las Administraciones Públicas en el PIB (5).

Por lo que respecta, finalmente, a las perspectivas actuales de nuestras autoridades sobre la evolución de la demanda, las cifras recogidas en el mismo cuadro número 3 indican claramente una menor tasa de crecimiento real en todos sus componentes (consumo privado y público, inversión bruta y demanda exterior), más acusada además en 1988 que en 1989, aunque manteniéndose siempre tasas positivas de incremento, especialmente relevantes en el capítulo de inversiones.

### **1.3. Un nuevo horizonte para las políticas económicas española y portuguesa.**

No podemos concluir esta visión panorámica de nuestra economía y nuestra política económica sin hacer una referencia, por somera que sea, al que será, en los años venideros, el marco en el que forzosamente habrá de desenvolverse. Obviamente, estamos hablando de los cambios importantes que se producirán en el seno de la Comunidad Económica Europea.

Sin duda alguna, el punto de partida de este nuevo horizonte lo constituye el «Acta Unica Europea» que entró en vigor el 1 de julio del pasado año 1987, coincidiendo con el XXX aniversario del Tratado de Roma. Pretende una mayor integración política y económica de los países miembros a través de la reforma de los diferentes tratos constitutivos de las Comunidades Europeas (CEE, CECA y EURATOM), concretándose así la voluntad política expresada por los Jefes de Estado y de Gobierno en su reunión de Fontainebleau en junio de 1984, de Bruselas en marzo de 1985 y de Milán en junio de ese mismo año, de hacer progresar el conjunto de relaciones entre los doce Estados hacia la Unión Europea, conforme a la declaración solemne de Stuttgart del 19 de junio de 1983.

---

(5) Posteriormente se han revisado los objetivos inflacionistas al alza, ante la evolución del IPC en los últimos meses.

## INDICADORES COYUNTURALES DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA: 1981/1988

CUADRO MACROECONOMICO (tasa de crecimiento real)	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 (e)	1988
Consumo privado	0,6	0,2	0,3	-0,5	1,8	3,8	5,2	4,5
Consumo público	1,9	4,9	3,9	2,9	3,1	7,1	9,0	5,0
Formación bruta de capital fijo	-3,3	0,5	-2,5	-5,1	3,9	11,9	13,8	13,8
Demanda interna	-2,3	1,1	-0,1	-0,5	2,5	6,2	8,1	6,5
Exportaciones de bienes y servicios	8,4	4,8	10,1	11,1	2,9	1,1	6,7	6,2
Importaciones de bienes y servicios	-4,2	3,9	-0,6	-1,0	5,4	16,0	21,4	14,4
PIB a precios de mercado	-0,2	1,2	1,8	1,9	2,1	3,5	5,2	4,7
Sector primario	-9,5	-1,5	6,2	10,7	1,3	-9,0	---	---
Industria	-0,2	-0,4	1,3	-0,4	2,0	4,0	---	---
Construcción	-0,2	2,7	0,1	-4,7	1,8	6,0	---	---
Servicios	1,2	2,5	1,8	2,5	2,3	4,0	---	---
<b>OTROS INDICADORES</b>								
Tasa de inflación (% $\Delta$ dic/dic)	14,4	14,0	12,2	9,0	8,1	8,2	4,6	5,0
Tasa de inflación (% $\Delta$ s/año anterior)	14,6	14,4	12,2	11,3	8,8	8,2	5,0	5,0
Índice de precios implícitos del PIB (% $\Delta$ anual)	12,0	13,8	11,6	10,9	8,7	11,1	5,7	5,1
Índice implícito de precios al consumo (% $\Delta$ anual)	14,3	14,5	12,3	10,7	8,3	8,9	5,4	4,2
Salarios por persona (% $\Delta$ nominal)	16,0	14,0	14,6	12,9	10,4	8,7	6,5	5,1
Salarios por persona (% $\Delta$ real)	1,5	-0,5	2,0	1,9	1,9	-2,2	1,0	1,1
Paro registrado (% población activa)	14,4	16,2	17,7	20,6	22,0	21,5	20,7	19,8
Saldo operaciones corrientes (% del PIB)	-2,7	-2,5	-1,5	1,3	1,7	2,0	0,1	-1,0
Déficit Administraciones Públicas (% del PIB)	-3,9	-5,6	-4,8	-5,3	-6,7	-5,7	-4,9	-3,0
Deuda Pública (% del PIB)	21,0	26,2	33,0	39,8	45,1	46,5	49,1	51,5
Interés de Deuda Pública (% del PIB)	0,7	1,0	1,3	2,1	3,5	4,1	4,2	4,3
Masa Monetaria (% $\Delta$ anual ALP) (final año)	17,0	16,6	15,9	13,1	12,9	12,2	14,5	10,0

(e) Estimaciones del Ministerio de Hacienda, marzo 1988.

(\*) Previsiones en marzo 1988. Nota: Las previsiones de inflación para 1988 han sido revisadas al alza (59 %).

Fuente: I.N.E., Commission des Communautés Européennes. Ministerio de Economía y Hacienda y elaboración propia.

Se firma en Luxemburgo el 17 de febrero de 1986, y en La Haya once días después, empezando a regir, como hemos dicho, a comienzo del segundo semestre de 1987, tras superar el retraso provocado por los problemas planteados en la ratificación de Irlanda.

Entre las cuestiones importantes que se contemplan en el Acta Unica merece destacarse la sustitución de la unanimidad por la mayoría cualificada en la toma de decisiones respecto a un conjunto de materias, como el arancel aduanero común, los movimientos de capitales, el transporte aéreo y marítimo, y la armonización de legislaciones. Asimismo, hay que señalar las modificaciones referentes a la cooperación monetaria, a la política social, a la política de investigación y desarrollo, a la política de medio ambiente y a la política exterior. Todo ello, por supuesto, tiene como objetivo básico conseguir el «mercado interior» sin fronteras en el año 1992. Se pone mucho énfasis, sin embargo, en el hecho de que este objetivo ha de alcanzarse sin detrimento de la cohesión económica y social de la Comunidad, para lo cual resulta imprescindible corregir los desequilibrios regionales existentes mediante el recurso a los diferentes fondos y recursos comunitarios, como el FEDER, el FEOGA-orientación, el FSE y el BEI.

Claro está que ello, a su vez, nos remite a los enormes problemas presupuestarios y, en relación con los mismos, a la necesidad de un replanteamiento claro y sin ambages en otros sectores claves, principalmente el de la Política Agrícola Común (PAC).

Como puede comprenderse fácilmente, todas estas cuestiones básicas y de tanta relevancia para el presente y el futuro de la CEE obligan a una reflexión seria y profunda. En ello ha consistido, precisamente, el informe Padoa-Schioppa realizado por encargo de la Comisión con el fin de profundizar en la organización y funcionamiento del mercado comunitario, y que lleva por título «Efficacité, stabilité et unité: Une stratégie pour l'évolution du système économique de la Communauté européenne» (Bruselas 1987).

De este amplio e interesante examen de conciencia se deduce que el logro del objetivo de un mercado interior, teniendo en cuenta la incorporación reciente de España y Portugal, requiere una estrategia global que necesitaría como condicionantes de base:

- mejorar la eficacia de la asignación de los recursos en la Comunidad, propiciando mercados competitivos;

- la estabilidad monetaria, eliminando los controles de los movimientos de capitales, junto con la necesaria estabilidad de los tipos de cambio;
- un conjunto de medidas encaminadas a contrarrestar la acentuación de los desequilibrios regionales como consecuencia del proceso de liberalización de los mercados;
- una aceleración sensible de la expansión económica si se pretende que sea realista el objetivo del mercado interior.

En opinión del grupo de expertos, un acuerdo sobre estos cuatro puntos parece debe constituir el punto de partida del «contrato social» a largo plazo entre la Comunidad y todos sus Estados miembros. De una forma implícita podemos encontrar en todo ello el triple desafío de conseguir un mercado interior, de la ampliación de la CEE con países de estructuras muy diferentes, y de nuevas tendencias en materia de tecnología industriales.

Como era de esperar, el análisis realizado por el equipo de Padoa-Schioppa conduce inexorablemente al planteamiento de cuestiones institucionales de clara transcendencia operativa. Así, por ejemplo, se considera imprescindible una mayor selectividad en las responsabilidades de la Comunidad, determinando campos prioritarios en los que reforzar sus poderes institucionales a la vez que se mejoran las técnicas descentralizadas de gestión. Estos campos o sectores prioritarios serían fundamentalmente, la política monetaria y la política regional, así como los grandes capítulos de los gastos agrícolas y fondos estructurales, sin olvidar el conjunto de medidas necesarias para aumentar la productividad de las empresas europeas.

Al mismo tiempo habría otros sectores, como el de la política social y el de las reglamentaciones del mercado de trabajo, en el que sería menor la necesidad de intervención.

No obstante, y a la vez que se selecciona y potencia el papel de la Comunidad en determinadas áreas, hay que pensar en abandonar los intentos de una armonización monolítica en beneficio de un modelo pluralista, pragmático y federalista, en el que las políticas y legislaciones nacionales se elaboren en el marco de reglas comunitarias más amplias.

Sobre la base de lo establecido en el «Acta Única Europea», y teniendo en cuenta las anteriores reflexiones, podemos destacar tres puntos o cuestiones que habrán de ser esenciales en el desenvolvimiento en un plazo

medio de la Comunidad Económica Europea. Estos puntos hacen referencia a la reforma de los fondos estructurales, a la reforma de la PAC y al nuevo papel y alcance de los presupuestos.

- (a) La Comisión presentaba al Consejo el 24 de agosto de pasado año 1987 una propuesta sobre Reforma de los Fondos Estructurales, en la cual se trata de concentrar las actividades de los mismos en objetivos específicos, de proveer los recursos financieros necesarios, y de establecer un nuevo método de funcionamiento, simplificando los procedimientos y mejorando la coordinación.

Los objetivos específicos contemplados serían los siguientes:

- promocionar el desarrollo y ajuste estructural de las regiones más atrasadas;
- reconvertir las áreas, regiones o comunidades seriamente afectadas por el declive industrial, facilitando la reestructuración de las industrias en crisis;
- combatir el paro prolongado, ya que hay en la actualidad en la CEE entre 5 y 6 millones de personas que llevan más de un año sin trabajar;
- facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, pues existen más de 5,5 millones de parados menores de 25 años;
- acelerar la reforma de las estructuras agrícolas y promocionar el desarrollo de las áreas rurales, todo ello teniendo en cuenta la nueva Política Agrícola Común (PAC).

En cuanto a la adecuación de los recursos, se trata de doblar el volumen de los mismos desde 1987 a 1992, pasando de 7 mil millones de ECU,s a 14 mil millones al final del período mencionado.

Finalmente, todo ello conlleva a una nueva forma de operar, basada en la triple idea de «complementariedad», «asociación» y «programación», definiéndose un modelo de funcionamiento y entendimiento entre la Comunidad y los Estados miembros, y otorgándose así a la acción la necesaria profundidad y amplitud (6).

---

(6) Para más detalle, puede verse la exposición de motivos y el Reglamento propuesto en: «Reform of the Structural Funds». Commission of the European Communities, Bruselas, agosto 1987.

(b) Desde que en julio de 1985 fuese presentado el Libro Verde por la Comisión, se ha iniciado la recta final en la reforma de la PAC, en un intento decidido de racionalización rigurosa y de apertura de nuevas perspectivas de la agricultura europea. El Libro Verde, por otra parte, tenía el mérito de situar el problema de la política agrícola común en el marco de las otras políticas y acciones comunitarias y de asociarlo con otras áreas y problemas de la sociedad considerada en su conjunto.

La necesidad de una reforma de la política se ha visto suscrita a nivel internacional en sendas reuniones de los Ministros correspondientes de la OCDE, en París, y de los Jefes de Estado y de Gobierno en Venecia, en las que se demandaba un mejor ajuste de la oferta y de la demanda a través de medidas que permitan al mercado desempeñar un papel más claro y determinante.

Con el fin de alcanzar la modernización de la política agrícola común, el Consejo comienza realizando un balance de las reformas que han de ser acometidas. Dicho balance contempla cuatro objetivos principales (7):

- el control de producción y de los gastos;
- la reducción de stocks;
- la preservación del modelo europeo de la agricultura y la definición de perspectivas para la misma;
- los acuerdos internacionales.

Por lo que respecta al primero de los objetivos, conviene destacar que las medidas correctoras en materia de control de la producción y de los gastos se articulan en torno a tres ejes principales: una política de precios más restrictiva, una intervención de menor alcance, y una limitación del apoyo mediante fijación de cuotas y de umbrales de garantía más reducidos, reforzando la corresponsabilidad de los productores.

Considerando, pues, este objetivo y el de la disminución de existencias, resulta claro que la reforma de la PAC se centra, en esencia, en acabar con las garantías ilimitadas de precios, reduciendo

---

(7) Ver «Bilan des mesures de maîtrise des marchés agricoles et perspectives de la politique agricole commune. Commission des Communautés Européennes.» Bruselas, 30 julio de 1987.

los excedentes y disminuyendo de forma paulatina la intervención, implicando al mismo tiempo al agricultor en el destino de sus producciones, a la vez que se le devuelve al mercado sus funciones propias.

Pero la reforma de la política agrícola común no puede traducirse tan sólo en el control de la producción y en la reducción de los costes presupuestarios. Es preciso asimismo evitar rupturas económicas y sociales graves, definiendo el modelo o tipo de agricultura con el que la Comunidad desea contar. Desde el primer momento ha quedado claro que se trata de conservar el modelo de desarrollo rural europeo, basado en la explotación familiar y en la ordenación equilibrada del espacio, cumpliendo así con una de las preocupaciones expresadas en el Acta Unica consistente, como ya decíamos, en la necesidad de una cohesión económica y social.

Resulta evidente que tras la incorporación de Irlanda, Grecia, España y Portugal, la Comunidad tiene una proporción sustancialmente más elevada de zonas con un retraso estructural en su desarrollo socioeconómico, siendo la mayor parte de las mismas de acusado carácter rural, con un porcentaje del 20 al 30 por ciento de la población que trabaja en la agricultura.

Con el fin de preservar el modelo europeo de agricultura, la Comisión ha considerado la conveniencia de introducir medidas de «diferenciación» y de «compensación» con las que se pretende paliar los efectos negativos de la reforma de la PAC. Así, por ejemplo, se ha procedido a una modulación de la tasa de corresponsabilidad en los productos lácteos, a establecer ayudas a los pequeños productores de cereales, a eximir de la destilación obligatoria en determinados casos, y a un mayor nivel de ayuda a los pequeños productores de aceite de oliva.

Pero estas y otras medidas similares no constituyen sino acciones puntuales que no pueden ser consideradas como una política global suficiente y definida. A este respecto hay que tener en cuenta que la Comisión está preparando un nuevo documento en el que se realizarán todas las precisiones necesarias, con el fin de delimitar de forma más convincente el contenido de las acciones a llevar a cabo en el mercado de la reforma de la PAC.

Hay, sin embargo, un apartado en que se ha avanzado de manera notable y es el de las medidas socio-estructurales ligadas a la

reforma de los Fondos, en el sentido que vimos anteriormente. En especial, la reforma de los Fondos Estructurales va a suponer un reforzamiento de las acciones e iniciativas del FEOGA-Orientación, todo ello en la perspectiva de la reforma de la política agrícola común.

Finalmente, no hay que perder de vista la importancia de conversaciones y acuerdos a nivel internacional si queremos ser realistas y articular la agricultura europea en los mercados mundiales. Los graves conflictos que recientemente se plantearon con los Estados Unidos con motivo de la «guerra» del maíz y los intentos de establecer una tasa para el consumo de los aceites vegetales dentro de la Comunidad constituyen ejemplos bien significativos de los serios problemas que pueden derivarse de una falta de entendimiento. Estos acuerdos han de tener como objetivo principal aunar esfuerzos para estabilizar mercados internacionales, adecuando de forma más realista la oferta a la demanda, y reduciendo los apoyos que se consideren excesivos y distorsionen abiertamente la competencia. Se contribuirá así a alejar de una vez la amenaza del proteccionismo, volviendo por los fueros de un comercio mundial más fluido y floreciente. Y no conviene olvidar, como ya hemos visto, el peso que tiene la Comunidad Económica Europea en los intercambios internacionales.

- (c) Tanto la reforma de los Fondos Estructurales como la Reforma de la PAC se hallan condicionadas en el logro de sus objetivos a un replanteamiento en profundidad de la política presupuestaria de la CEE. En efecto, el Presupuesto General de las Comunidades Europeas, por el lado de los ingresos, resulta claramente insuficiente para hacer frente a las distintas políticas, mientras que por el lado de los gastos presenta una composición fuertemente desequilibrada a favor del gasto agrícola de intervención de mercados, de difícil control, y que supone casi las dos terceras partes de los gastos totales comunitarios. A todo ello hay que añadir, como ya hemos apuntado, y como consecuencia de la puesta en marcha del Acta Unica, los gastos crecientes en aquellas políticas tendentes a asegurar un mayor grado de cohesión entre las economías de los estados miembros.

En la nueva etapa del problema presupuestario se plantea, pues, tanto en la vertiente de los ingresos como de los gastos. El problema fundamental en el capítulo de los ingresos se centra en el hecho de

que un 63 por ciento de los mismos son recursos directos de los países miembros, procedentes del IVA, obteniéndose el resto de los ingresos de los derechos de aduanas, de los «prélèvements» agrícolas, y de los derechos sobre el azúcar.

Por el lado de los gastos, a su vez, hay que destacar que el FEOGA-garantía se lleva también un 63 por ciento de los mismos, siguiendo a este capítulo en importancia, los correspondientes a la política regional y a la política social, con un 7,5 por ciento en cada caso. Ello supone para el período 1988-1992 un aumento moderado de los gastos agrícolas, del orden de un 2,5 por ciento anual, lo que exige reconsiderar abiertamente la actual política de precios y de apoyo. A manera de objetivo, los gastos agrícolas pasarían, de este modo, desde el 63 por ciento del gasto total en 1987 al 51,5 por ciento en 1992. La participación de las políticas no agrícolas en el presupuesto comunitario pasaría, a su vez, del 22,9 por ciento en 1987 al 38,9 por ciento en 1992.

La sensible reducción de los gastos agrícolas permitiría, pues, intensificar los créditos de los fondos estructurales y desarrollar otras políticas comunes que contempla el Acta Unica (Investigación y desarrollo, protección del medio ambiente, etc.)

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones y conociendo las líneas maestras que conducirían a la Europa realmente unida, al menos en lo económico, en la última década del siglo, podríamos preguntarnos en qué medida semejante horizonte condicionará el funcionamiento y el devenir de nuestra política económica y los de la portuguesa.

Si tomamos a manera de guía los puntos claves utilizados hasta ahora en el desarrollo de este apartado, podríamos extraer algunas conclusiones ilustrativas. Dichos puntos se refieren —recordemos— a la puesta en marcha del Acta Unica, a la Reforma de los Fondos Estructurales, a la Reforma de la PAC y a los importantes problemas presupuestarios.

Por lo que se refiere al primer punto, y si se trata de alcanzar el ambicioso objetivo de una mayor cohesión económico y social, resulta evidente que España y Portugal se encuentran en una situación en la que comparativamente pueden obtener más beneficios, dado el lugar que ocupan en el ranking comunitario en cuanto a renta por habitante, y debido a sus estructuras económicas y sociales que,

aunque están experimentando en estos años cambios y avances sustanciales, se encuentran aún a cierta distancia de la «media» europea (con diferencias obvias, no obstante, entre ellas).

En el artículo 23 del Acta Unica, que es precisamente el que introduce el objetivo de la cohesión económica y social al añadir un Título V al Tratado de Roma (artículos 130A-130E), se aborda la necesidad de reconducir y coordinar las políticas económicas de los Estados miembros, con el fin de reducir los fuertes desfases entre las diversas regiones así como el atraso de las menos favorecidas. En este sentido España es el país europeo, después de Italia, al que corresponde un mayor porcentaje de gastos en el presupuesto del FEDER, y que oscila entre el 17,95 y el 23,93 por ciento. Detrás de nuestro país aparece, precisamente, Portugal, seguido de Gran Bretaña y Grecia, como países que reciben cantidades importantes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

No olvidemos que entre las treinta regiones menos favorecidas de la CEE (del total de 160 regiones) nueve son españolas, y que siete de ellas (Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Galicia, Castilla-León, Murcia y Canarias) poseen una renta por habitante que no llega al 75 por ciento de la media europea; siendo Portugal, en su conjunto, también una de esas treinta regiones.

Si, como acabamos de ver, esta actividad comunitaria dentro del amplio capítulo de los fondos estructurales se verá sensiblemente potenciada a través de los presupuestos en los próximos años, parece claro que ello redundará de forma especialmente beneficiosa en las economías española y portuguesa, al ser estos países el segundo y tercero en importancia a los efectos de percepción de ayuda.

Asimismo, y por lo que a este segundo punto se refiere, conviene resaltar la importancia derivada de la intervención del FEDER a efectos estratégicos y de coordinación de la política económica española. En efecto, los proyectos financiados por el organismo comunitario deben estar inscritos en un programa de desarrollo regional establecido de conformidad con un esquema definido por el Comité de Política Regional de la CEE, siendo, por otra parte, la Administración Central de cada país el único interlocutor válido para el FEDER. Esto último, en el peculiar Estado de las Autonomías que

en España se ha configurado, resulta especialmente positivo de cara a alcanzar el suficiente nivel de coherencia de nuestra política económica.

Respecto a la Política Agrícola Común y su reforma inminente, podríamos hacer numerosas y detalladas consideraciones desde el punto de vista de la influencia que puede ejercer en el desenvolvimiento económico de nuestro país en un futuro más o menos inmediato. Pero no vamos a entrar en ellas ni a reiterar lo que ya decíamos en el apartado anterior al hablar de los efectos para la economía española de nuestra incorporación a la CEE.

Sin embargo, un análisis meditado permite concluir, a nivel general, que las medidas de rigor y control a aplicar sobre la Política Agrícola Común influirán menos negativamente en un país como el nuestro que ya se ha incorporado «disciplinado» y en una fase en la que los niveles de proteccionismo comenzaban a ceder. Por otra parte, la conservación del «modelo europeo» de agricultura, planteado —según vimos— como uno de los objetivos, no parece vayan a permitir alterar de manera sustancial el panorama actual, al menos en un plazo corto. De esta forma el sector agrario español, con su doble vertiente de productos mediterráneos y continentales, seguirá participando de forma muy activa como uno de los países del «sur» que más pueden beneficiarse de la conservación (y mejora a la vez) del modelo agrícola europeo.

Finalmente podríamos contemplar los aspectos presupuestarios en cuanto respecta a la política económica española, resultando obvio que, dado el perfil y las carencias y defectos estructurales de nuestra economía, deberán tener en cada ejercicio presupuestario una gran relevancia tanto los gastos agrícolas como los correspondientes a los fondos estructurales, con un saldo presupuestario que en todo momento deberá estar a favor de España. En efecto, si nos detenemos en las cifras correspondientes al año 1988, y según la estimación realizada en julio de 1977, el total de los gastos comunitarios en España se elevaría a 329.700 millones de pesetas, de los cuales 180.000 serían del FEOGA-GARANTIA (un 55 por ciento), 60.000 del FEDER (un 18 por ciento), 58.000 del Fondo Social Europeo (un 17,6 por ciento) y 21.500 del FEOGA-ORIENTACION (ver cuadro número 2).

Dado que la aportación española al Presupuesto General de las Comunidades Europeas en 1988 será de 260.225 millones de

CUADRO NUM. 3

BALANCE FINANCIERO: ESPAÑA-COMUNIDAD

(En términos de Presupuesto inicial)

(Millones de ptas.)

DENOMINACION	1986	1987	1988
<u>Recursos propios comunitarios (Neto)</u>			
— Exacciones reguladoras	39.600	47.900	50.978
— Cotizaciones sobre el azúcar e isoglucosa	8.200	7.900	38.508
— Derechos de aduana	35.047	69.237	8.539
— Recursos procedentes del IVA (Neto)	251.781	244.600	198.200
— Recursos base complementaria	—	—	115.500
— Rest. (IVA + B. compl.)	-201.285	-155.400	-151.500
<b>APORTACION ESPAÑOLA NETA</b>	<b>133.343</b>	<b>214.237</b>	<b>260.225</b>
<u>Gastos Comunitarios</u>			
<u>De garantía</u>			
— FEOGA-GARANTIA	72.000	87.312	180.000
<u>Polit. Esctructurales</u>	53.058	126.925	139.500
— FEOGA-ORIENTACION		15.364	21.500
— FEDER		51.561	60.000
— F.S.E.		60.000	58.000
<u>Reembolsos por:</u>			
— percepción de los R. propios tradicionales	8.285	12.504	9.800
— compensaciones financieras	400	400	400
<b>Total Gastos</b>	<b>133.743</b>	<b>227.141</b>	<b>329.700</b>
Fuente: Presupuestos Generales del Estado 1988. Informe Económico Financiero.			

pesetas, ello supone un saldo financiero-presupuestario previsto de 69.475 millones de pesetas.

De cumplirse en 1992 el objetivo propuesto de reducir los gastos del FEOGA-GARANTIA hasta que supongan el 50 por ciento de los gastos totales, habría, como ya hicimos notar anteriormente, un desplazamiento de dichos gastos hacia los capítulos y sectores de naturaleza estructural que promueven la cohesión entre los Estados miembros. Por las razones ya mencionadas ello, en vez de perjudicarnos, supondría un estímulo muy apreciable para las economías española y portuguesa que, como receptoras de este tipo de ayudas, gozan de una situación de prioridad.

#### **1.4. La economía portuguesa ante su futuro inmediato.**

Para acabar esta Ponencia, vamos a centrarnos ahora en el caso concreto de Portugal, ocupándonos del futuro inmediato de su economía, para completar así nuestras referencias previas a este país. Para ello, en el cuadro número 3, recogemos sus cifras macroeconómicas más representativas para el período 1987-1989, de acuerdo con las previsiones más recientes (enero de 1988) de la CEE.

El primer dato significativo de este cuadro es el de la demanda interna (tomada en cambios porcentuales sobre el período precedente a precios constantes de 1985) que en 1987 creció un 9,1 %, habiéndose efectuado unas previsiones para los años siguientes considerados del 5,2 % y del 3,9 % respectivamente. Estas cifras, aunque en claro descenso, contrastan de manera significativa con la tasa de crecimiento alcanzada por esta variable como media del período 1977-86, que sólo se situó en el 1,2 %.

Dentro de esta demanda interna, la variable que se prevé que alcance un crecimiento más alto es la formación bruta de capital fijo, que ya en 1987 experimentó un aumento del 18,8 %, esperándose unas cifras de crecimiento del 8,9 % y del 7,2 % para los años siguientes. Aún más importante es el crecimiento, dentro de esta formación bruta, del equipamiento que alcanzó en 1987 un 29 % de aumento respecto al año anterior, esperándose un 11,0 % y un 8,5 % de incremento para 1988 y 1989, respectivamente,

En cuanto a la demanda de consumo, pública y privada, las previsiones apuntan a un mayor crecimiento de la privada, lo cual rompe con la tendencia marcada durante el período 1977-86, en el que el porcentaje medio de aumento del consumo público (4,9 %) fue muy superior al del privado (0,4 %).

Por lo que se refiere, por otra parte, al sector exterior, también se rompe el predominio en el aumento de las exportaciones de bienes y servicios (10,6 %) sobre las importaciones (5,6 %) en ese período 1977-86, puesto que para cada uno de los años siguientes considerados la tasa de crecimiento de las importaciones se estima muy superior a la de las exportaciones, sobre todo en 1987 y 1988.

De esta forma, el PIB a precios de mercado crecerá entre el 3 % en 1987 y el 2 % en 1989. Estos aumentos previstos serán devidos, sobre todo, a la evolución de la demanda interna, sin incluir la construcción, puesto que el saldo exterior, con una contribución positiva en otros períodos, entre 1977 y 1979 alcanzará cifras negativas importantes fundamentalmente en 1987 (-6,8 %).

Otros datos significativos que debemos resaltar de este cuadro número 3, ahora aparecidos en cambios porcentuales sobre el período anterior, son los de producción industrial, que no sufre variación en todos los años recogidos en el cuadro, el empleo que aumenta en un 2,3 % en 1987, y se prevé que lo haga sólo un 0,9 % en 1988 y 1989, la tasa de paro que se reduce en una décima porcentual todos los años, y el de los índices de precios implícitos: PIB, consumo privado y exportaciones e importaciones, que alcanzan unas cifras próximas, en torno al 9,5 % (7,5 % el de las importaciones) en 1987 y al 5,8 % en 1989.

Por otro lado, la relación de intercambio se va reduciendo hasta incluso hacerse negativa su variación en 1989 (-0,1 %).

Como porcentaje del PIB, la balanza comercial se reduce por su parte desde el -9,4 % en 1987 al -12,0 % en 1989, la balanza corriente también (+ 1,3 % en 1987 al -2,6 % en 1989), mientras que el endeudamiento neto del Gobierno mejora desde el -8,7 % en 1987 respecto al PIB al -7,9 % en 1989.

PORTUGAL: Previsiones 1987-89

1986

Billones de Escudos	Precios corrientes	% del PIB	1977-86	1987	1988 (2)	1989 (2)
			Cambio porcentual sobre el periodo precedente a precios constantes de 1985			
Consumo privado	2897.8	66.2	4	7.1	4.1	3.3
Consumo público	646.9	14.8	4.9	2.9	2.0	2.0
Formación bruta de capital fijo	924.3	21.1	.6	18.8	8.9	7.2
—del cual construcción	501.0	11.4	-	10.5	7.0	6.0
—del cual equipamiento	423.3	9.7	-	29.0	11.0	8.5
Cambio en stocks % del PIB	27.3	.6	2.4	1.2	1.5	1.4
Demanda interna	4496.3	102.7	1.2	9.1	5.2	3.9
Exportaciones de bienes y servicios	1518.1	34.7	10.6	10.5	5.9	5.2
Importaciones de bienes y servicios	1637.1	37.4	5.6	23.1	10.4	8.0
PIB a precios de mercado	4377.3	100.0	1.8	3.0	2.6	2.0
Contribuciones a cambios en el PIB						
Demanda interna (excepto construcción)			1.1	9.6	5.6	4.7
Construcción			.2	.3	.4	-.1
Saldo exterior			.7	-6.8	-3.4	-2.6

		Cambio porcentual sobre el período precedente			
PIB a precios corrientes		24.7	16.3	11.4	9.0
Producción industrial		-	.0	.0	.0
Empleo		2.2	2.3	.9	.9
Tasa de paro (1)		6.6	7.4	7.3	7.2
Indices de precios implícitos:					
— PIB		22.6	12.9	8.6	6.9
— Consumo privado		21.9	9.6	6.8	5.7
— exportaciones de bienes y servicios		23.5	9.6	6.0	5.8
— Importaciones de bienes y servicios		21.4	7.5	4.7	5.9
Relación de intercambios		1.7	1.9	1.2	1.1
				% del PIB	
Balanza comercial (FOB)		-13.0	-9.4	-10.6	-12.0
Balanza corriente		-5.3	1.3	-.9	-2.6
Endeudamiento neto del gobierno		-	-8.7	-8.2	-7.9

(1) Paro como un % de la población activa.

(2) Previsiones.

Fuente: Previsiones de la CEE, enero 1988.

## 2. LA ECONOMIA MARROQUI

José Forns García.  
Doctor en Derecho.

### 2.1. Rasgos básicos de Marruecos.

Desde la independencia, la política económica de los diferentes gobiernos del país ha estado constantemente inspirada por los imperativos de soberanía y de libertad de acción, política que se llevó a cabo en el marco de planes sucesivos de desarrollo económico y social de carácter imperativo para el sector público.

Esta política condujo al Estado a estar presente en todos los aspectos de la economía del país, a través de instituciones o de empresas con estatutos jurídicos y características de funcionamiento muy diferentes, que van desde el «Office», o simple emanación de la Administración creados para regir los sectores estratégicos (fosfatos, ferrocarriles, etc...) a las empresas de economía mixta con participación extranjera (por razones tecnológicas o comerciales) pasando por las «Sociedades Nacionales» constituidas con capital repartido entre el Estado y las naciones (petróleo, azucareras, transporte, etc...).

Se estima en más de 600 el número de empresas o establecimientos del sector público, que utilizan a unas 400.000 personas que intervienen, directa o indirectamente, en más del 50 % de la producción nacional y en un 85 % de la inversión del país.

No obstante existe un amplio sector privado, integrado principalmente por pequeñas y medianas empresas, que cubre todos los ámbitos de producción de bienes y servicios, en particular las industrias de transformación y el comercio.

Gran parte de este sector privado quedó reservado a los nacionales tras las medidas de nacionalización tomadas en marzo de 1973.

Las estructuras productivas son las de un país semidesarrollado, aunque la participación del sector primario (agricultura, silvicultura y pesca) es todavía importante con relación a la de los países industrializados: (en % del PIB precios corrientes).

	<u>Marruecos (1985)</u>
Sector primario .....	18
Sector secundario .....	32
Sector terciario y Adm. ....	50

El Producto Interior Bruto fue en 1985 del orden de 120.000 millones de dirhams corrientes y su crecimiento depende más de la climatología y de la coyuntura del mercado del fosfato y sus derivados que de la propia evolución de la productividad de los diversos sectores.

Marruecos está ampliamente abierto al exterior puesto que el conjunto de sus importaciones y exportaciones representa un 50% del PIB (importaciones 32 %, exportaciones 18 %). Dominan en las exportaciones la energía y los bienes de equipo, pero estos últimos años los cereales han figurado en las importaciones en proporción destacable (hasta el 50 % de las importaciones de productos alimenticios).

El fuerte déficit de la balanza comercial (el 14 % del PIB de 1985) se viene cubriendo en parte con las aportaciones de los trabajadores en el extranjero (remesas de emigrantes) y los ingresos del turismo, en constante mejora. Sin embargo, el saldo por cuenta corriente registra un fuerte déficit de carácter estructural que ha de ser compensado por importantes recursos al empréstito exterior.

El 80 % de los productos son de importación libre; el resto queda sometido a autorización (licencia). En 1985 se suprimió la lista C del Plan General de Importaciones que recogía los productos de prohibida importación. Existe un control de cambios que se extiende a todas las operaciones con el exterior, comerciales o financieras, aunque la legislación es muy liberal para la inversión extranjera.

El sistema bancario marroquí cuenta con 15 bancos comerciales y 5 organismos especializados en el crédito agrícola, industrial, construcción y vivienda.

A pesar de una presión fiscal del orden de un 25 % de la renta nacional, los presupuestos del Estado son moderadamente deficitarios aunque sólo se contiene la expansión del déficit (7 % del PIB) mediante reducciones drásticas de la inversión pública, ya que los gastos corrientes son elevados debido a la política de empleo llevada a cabo por la Administración.

Desde mediados del año 1983 y bajo la presión del F.M.I. y del Banco Mundial, el Gobierno se ve comprometido en unas medidas de liberalización de la economía, entre las que la supresión de las subvenciones en los precios de primera necesidad aparece como la más difícil de adoptar.

En esta última década, los acontecimientos del Sahara, unidos a los graves sequías de los primeros años 80, han llevado al país a una tasa de inflación anual del orden del 13 % y a un endeudamiento que sobrepasa el PIB (14.000 M\$) y cuyos intereses y amortización en 1985 (12.780 M DH) absorbieron cerca del 30 % de los ingresos por cuenta corriente del país.

En 1985 el producto de la pesca fue de 475.500 toneladas (pescado fresco, crustáceos y moluscos) por valor de 2.082 millones de dirhams. Japón y España absorbieron la mayor parte de las 160.900 toneladas que se exportaron el mismo año.

El valor añadido de la producción minera fue en 1985 de 5.390 millones de dirhams (el 83,3 % de fosfatos), lo que representa el 5,3 % de la producción nacional bruta.

La producción de fosfatos, en estos últimos años se sitúa en los 20 millones de toneladas, de las que 15 millones son exportadas a los doce países de la CEE.

Según las estadísticas disponibles, el valor de la producción industrial se elevó en 1983 a 42.286 millones de dirhams. Entre las diversas ramas, las industrias de transformación de productos alimenticios (conservas de pescado, de legumbres y de frutas), las bebidas (jugos) y el tabaco ocupan el primer puesto con el 38 % del total. Le siguen los productos químicos y paraquímicos (derivados del fosfato), con el 15 %, los productos siderúrgicos, la maquinaria y material eléctrico con igual proporción, la industrial textil y el cuero (ropa confeccionada, calzado) con el 12 %, la madera, papel y cartón con el 9 % y la transformación de los productos mineros y de canteras con el 8 % (capacidad instalada para 4.400.000 toneladas de cemento).

Marruecos no tiene petróleo y sólo produce unas 800.000 toneladas de carbón; las importaciones fueron de 450.000 toneladas en 1985.

La producción de energía eléctrica es del orden de 6.500 millones de KWH, de la que el 76 % tiene como origen el fuel.

Resumido, podemos señalar que la economía marroquí tiene tres problemas principales:

- La escasa productividad de la agricultura de subsistencia no permite asegurar la autosuficiencia a una población donde la tasa de crecimiento demográfico se eleva a 2,6 % por año.
- La falta de recursos energéticos que conduce a una demanda importante de los mismos.
- El alto nivel de las importaciones de productos básicos e industriales que engendra un déficit estructural del comercio exterior.

MARRUECOS

Moneda: Dirham  
 Km²: 458.730  
 Densidad: 49 h/km²  
 Superficie:

CONCEPTO	AÑO	1982	1983	1984	1985	1986
Población en miles de habitantes .....		21.360	20.880	21.410	21.940	22.480
Renta per cápita .....		700	637	560	540	656
Cambio: moneda nacional .....		6,0230	7,1113	8,8105	10,0625	9,1044
		<u>Millones de dólares Usa</u>				
Producto Interior Bruto .....		14.958	13.301	11.979	11.857	14.754
Consumo privado .....		10.259	9.017	8.393	8.421	n.d.
Consumo público .....		3.194	2.631	2.185	1.876	n.d.
Inversión .....		3.502	2.912	2.549	2.457	n.d.
Dinero (M1) .....		4.992	4.809	4.174	4.255	5.495
Dinero y casi dinero (M2) .....		6.435	6.414	5.705	5.904	7.562
Actividad crediticia interna .....		7.259	7.357	6.442	6.454	n.d.
Crédito al sector privado .....		2.835	2.790	2.584	2.615	n.d.
Superavit o déficit público (-) .....		-1.765	-1.080	-767	n.d.	n.d.
Activo (área B.R.I.) .....		630	790	670	760	947
Pasivo (área B.R.I.) .....		3.560	4.410	4.412	4.850	5.200
Balanza comercial: saldo .....		-2.245	-1.578	-1.735	-1.683	-1.373
• Exportación-(fob) .....		2.069	2.014	2.169	2.160	2.428
• Importación-(cif) .....		4.314	3.592	3.904	3.843	3.801
Balanza por cuenta corriente .....		-1.878	-892	-989	-891	-212
Reserva de divisas .....		218	107	49	115	211
Reservas en oro .....		20	15	13	14	14
		<u>Variación %</u>				
Precios al consumo .....		10,6	6,2	12,4	7,7	8,8
Tasa de precio constante .....		6,8	2,3	2,2	4,1	n.d.
		<u>Valor %</u>				
Propensión al consumo .....		89,9	87,6	88,3	86,8	n.d.
Desviación a las inversiones .....		23,4	21,9	21,3	20,7	n.d.
Grado de apertura internacional .....		27,2	26,6	30,9	31,0	n.d.
Reserva de divisas .....		4,3	2,6	1,1	2,8	n.d.

Fuente: Banco de Sicilia, Edición Especial  
 Noviembre-Diciembre 1987

## INDICADORES DE DESARROLLO

	ESPAÑA	MARRUECOS
P N B /hab. en \$ 81 .....	5.640	860
Consumo ENERGIA/hab. 80 .....	2.944	368
Consumo ACERO/hab. 80 .....	233	29
Vehículos/hab. 80 .....	202	21
Teléfonos/hab. (1.000 hab.) 80 .....	315	12
TV/1.000 hab. 79 .....	253	39
Consumo total periódico 80 .....	4'5	0'27
Tasa Alfabetización de Adultos (%) 80 .....	98	28
Médicos por 1.000 hab. 80 .....	2'17	0'09
Camas Hospital por 1.000 hab. 80 .....	5'38	1'30
Consumo Proteínas (gr. día) 78-81 .....	97'20	69'60
Suministro Diario de Calorías por hab. de las Necesarias 80 .....	135	110

Fuente: Banco Mundial

MARRUECOS

**CUENTAS NACIONALES**

Miles de millones de dirhams.

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Exportaciones .....		16,29	18,52	21,15	26,90	21,75	22,25	---
Consumo público .....		16,77	19,24	18,71	19,25	20,79	23,33	---
Formación de capital fijo bruto .....		16,83	21,09	20,54	22,46	24,96	26,26	---
Aumento de las existencias .....		0,36	-0,12	-1,25	0,36	2,40	1,00	---
Consumo privado .....		53,32	61,79	64,12	73,95	81,75	91,26	---
Menos: Importaciones .....		-26,83	-30,43	-29,10	-38,41	-39,57	-36,61	---
Producto interno bruto (PIB) .....		76,74	90,09	94,64	104,84	119,31	134,34	---
Renta neta factores rec. del ext. ....		1,20	0,48	2,04	2,60	2,56	5,98	---
Gasto nacional bruto = PNB .....		77,94	90,57	96,68	107,44	121,87	140,32	---
Renta nacional, precios mercado ....		72,61	85,24	89,59	---	---	---	---
PIB, a precios de 1989 .....		69,24	73,94	75,66	77,32	80,53	---	---

Fuente: Estadísticas financieras interanuales 1988

## MARRUECOS

### **EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO**

Miles de millones de dirhams.

	1982	1983	1984 (p)	1985 (p)
Precios corrientes	90,57	95,45	101,00	125,00
Precios 1980	72,48	72,92	75,76	79,40
Variación anual real (%)	6,00	0,61	3,90	4,80
PIB/per capita (dolares USA)	704,00	607,00	531,00	530,00

Fuente: FMI. Estadísticas Financieras Internacionales.  
(p) Provisional.

MARRUECOS

**DISTRIBUCION SECTORIAL DEL PIB**

(a precios de mercado en millones de dirhams)

Sectores	Millones			%		
	1982	1983	1984	1982	1983	1984
Agricultura y pesca	16.256	16.130	17.574	18,04	17,04	16,60
Minería y Energía	7.290	7.444	9.195	8,09	7,87	8,50
Industria	14.570	15.954	17.360	6,17	16,86	16,50
Construcción	6.597	6.695	6.903	7,32	7,07	6,50
Transportes, comunicaciones y servicios	16.640	18.308	21.549	18,47	19,24	20,40
Administración Pública	11.539	12.495	13.182	12,81	13,20	12,50
Comercio	10.816	11.331	12.783	13,01	11,97	12,10
Tarifas aduaneras	6.380	6.778	7.016	7,08	6,74	6,60
<b>TOTAL .....</b>	<b>90.088</b>	<b>94.635</b>	<b>105.535</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Rapport 1984. Banque du Maroc.

## EVOLUCION PRODUCTO INTERIOR BRUTO (precios corrientes)

EN MILLONES DH.	1980	1981	1982	1983	1984	% 84
<u>Actividades primarias</u> .....	12.711	11.422	16.856	15.977	17.827	12
Agricultura, silvicultura y pesca .....	"	"	"	"	"	"
<u>Actividades secundarias</u> .....	27.646	25.762	28.457	30.200	34.643	32,3
Industria extractiva .....	3.427	4.253	4.036	3.996	5.255	4,9
Energía y agua .....	2.368	2.727	3.284	3.448	8.940	3,6
Industria manufacturera .....	12.010	13.416	14.570	15.954	17.958	16,8
CONSTRUCCION .....	4.841	5.364	6.597	6.802	7.490	7
<u>Actividades terciarias</u> .....	26.208	29.895	33.836	35.917	41.348	38,6
Transportes y comunicaciones .....	3.121	3.429	3.982	4.478	5.685	5,3
Otros servicios .....	9.770	11.192	12.658	13.730	15.864	14,8
Comercio .....	13.357	14.974	17.196	17.709	19.799	18,5
PRODUCCION INTERIOR BRUTA .....	61.565	66.779	78.549	82.094	93.818	
ADMINISTRACION PUBLICA .....	8.596	9.958	11.539	12.495	13.182	12,3
PRODUCTO INTERIOR BRUTO .....	70.161	76.737	90.088	94.589	107.000	

Fuente: Banco de Maroc.

## 2.2. Principales actividades por sectores.

### A) AGRICULTURA Y PESCA.

La agricultura marroquí emplea 45 % de la población activa y constituye (con la pesca) 21,3 % del PIB en 1986 (frente a un 5 % en Francia).

La economía marroquí descansa sobre un sector agrícola mixto que comprende:

- Una producción frutera y hortícola destinada a la exportación.
- Una producción cereal y lechera para el consumo interior de más escasa productividad.

El sector agrícola marroquí es, a la vez, un importante proveedor de divisas (2.º puesto en la exportación, con aproximadamente 25 % de las exportaciones totales) y responsable de un volumen de importaciones nada despreciable (13,5 de las importaciones totales en 1985).

Verdadero impulsor de la economía marroquí, la agricultura ha gozado, desde 1984, de importantes medidas gubernamentales (ventajas fiscales para los agricultores hasta el año 2000, elevación de los precios agrícolas, supresión de los derechos de aduana sobre las importaciones de tractores), que han venido a reforzar las acciones ya en curso: regadíos, revalorización de las tierras, presas, etc.

En el curso de los próximos años, la agricultura marroquí, que espera la prioridad principal del plan quinquenal 1988-1992, tendrá dos retos importantes que afrontar:

- Conservar sus partes de mercado a la exportación, en particular cara a la competencia española.
- Acrecentar la productividad de su producción principal a fin de asegurar su autosuficiencia, independientemente de los cambios climáticos.

Los recursos marítimos del sur marroquí son muy importantes y representan un potencial anual de aproximadamente 1,5 millón de toneladas de pescado. Actualmente las capturas se elevan aproximadamente a 500.000 toneladas.

### B) MINERIA Y ENERGIA.

Marruecos es uno de los principales productores árabes y africanos de substancias minerales: primer productor de plomo de Africa y tercer

productor mundial de fosfatos. Sus otras producciones (plata, manganeso, cobre, zinc, etc.) son igualmente importantes.

La mayor parte de la producción minera es exportada. El comercio hacia los mercados exteriores asciende a más del 69 % del volumen de la producción minera de 1985 y representa el 78,3 % de las cifras del mercado total del sector.

La transformación local de los fosfatos, bajo los auspicios de la Office Chérifien des Phosphates (OCP), utiliza actualmente cerca de un tercio de los fosfatos extraídos fundamentalmente para la producción de ácido fosfórico y abono.

La OCP trabaja para ser el primer productor mundial e intenta elevar su producción a 60 millones de toneladas para fin de siglo.

Los fosfatos, principal fuente de divisas de Marruecos, han sufrido estos últimos años la ralentización del mercado internacional y de la baja del dólar, moneda de facturación.

Respecto a la situación energética señalaremos que la estructura de aprovisionamiento se caracteriza por la preponderancia de los productos petrolíferos, que en su mayor parte son importados, siendo cada vez más débil la contribución de la energía hidráulica y del carbón.

Dicha disminución de la participación de la energía de origen hidráulico es en el consumo total y la escasa producción local de hidrocarburos determina una tasa de dependencia energética, que ha pasado el 76 % en 1973 al 87 % once años más tarde.

Intentar reducir la factura energética que, para el mismo período pasó de 200 millones a 8.394 millones de dirhams, es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno.

Para ello el Ministerio de Energía ha llevado a cabo una serie de acciones entre las que merecen destacarse:

- Campaña de sensibilización sobre los consumidores, que ha tenido como resultado la contención de la tasa de crecimiento del consumo en torno al 2 % (anteriormente ésta se situaba en el 9 %).
- Proceso de reconversión al carbón o al gas natural, con el desarrollo apropiado de las infraestructuras de recepción y almacenamiento de estas materias primas. Este proceso ha comenzado en las industrias celulósicas y cementeras; L'oriental, Meknes, Lafargue, Agadir, en la

## MARRUECOS

### **SINTESIS DEL SECTOR PRIMARIO**

#### Principales producciones agropecuarias (miles de Tn.)

<u>Productos</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>
Trigo .....	2.183	1.971	1.990
Cebada .....	2.334	1.298	1.405
Maiz .....	247	261	265
Aceitunas .....	433	250	333
Dátiles .....	45	66	40
Tomates .....	489	390	506
Naranjas .....	695	691	747
Patatas .....	539	450	617
Aceite de oliva .....	40	23	27
Uvas .....	200	200	—
Vino (miles HI) .....	350	436	395

Fuente: FAO. Rapport 1984; Banque du Maroc.

#### Principales producciones ganaderas (miles de cabezas)

<u>Ganado</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>
Bovino .....	2.341	2.331	2.296
Ovino .....	9.766	9.272	9.587
Caprino .....	4.170	4.054	3.875
<b>TOTAL .....</b>	<b>16.277</b>	<b>16.657</b>	<b>15.758</b>

Fuente: Banque du Maroc.

#### Pesca, volumen de capturas (miles de Tn.)

	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>
Pesca de Bajura .....	292,8	358,0	368,0
Pesca de altura .....	67,7	85,8	95,4

Fuente: Banque du Maroc.

central térmica de Roches Noires y en la central de la ONE de MOHAMMEDIA.

— Movilización del potencial nacional mediante:

- La intensificación de los esfuerzos de prospección tanto en petróleo como en gas. En este sentido y con la intención de conseguir medios financieros, se inició en 1983 una campaña de captación de capital en el extranjero para la investigación de hidrocarburos en MARRUECOS. Esta acción promocional ha tenido como resultado la firma de once convenciones entre la Office National de Recherches et d'Exploitations Pétrolières (ONAREP) y compañías extranjeras. En 1984 los acuerdos firmados con sociedades canadienses y americanas están permitiendo la explotación de una superficie total de cincuenta y nueve mil setecientos setenta y seis (59.776) kilómetros, en MOULOUIYA off shore, ESSAQUIRA off shore, TAN TAN off shore, BOUDENIB terrestre, ARCILLA terrestre.
- Incremento de la producción de carbón mediante la mecanización y racionalización de la explotación.
- Desarrollo del potencial hidroeléctrico todavía no explotado.
- Introducción de energías alternativas. En el campo de la energía nuclear, se ha firmado recientemente con la compañía francesa SOFRATOME una convención para el estudio de viabilidad de la primera central de 600 Mw. prevista en el programa electro-nuclear. Siguiendo este plan dentro de quince años el 51 % de la energía será de origen nuclear. En materia de energía solar se siguen los estudios sobre el proyecto hidro-solar de SEBKHA-TAH.

— Productos petrolíferos.

Las compras de petróleo bruto han vuelto a aumentar, alcanzando en 1984, 4,5 millones de toneladas, por un valor de ocho mil trescientos noventa y tres millones de dirhams, lo que supone un crecimiento del 10,2 % en volumen y del 32,6 % en valor con respecto al año precedente.

El volumen de productos refinados procedentes de las plantas de MOHAMMEDIA y SIDI KACEM ha cubierto el 96 % de la demanda.

— Carbón.

El volumen total extraído alcanzó las ochocientas treinta y siete mil quinientas toneladas, registrando un incremento del 11,5 % en relación a 1983. Las importaciones de este mineral se ha elevado a doscientas diecisiete mil novecientas cincuenta y una toneladas, lo que supone una disminución del 22 %, no obstante el nivel de compras está muy por encima del registrado en años anteriores como consecuencia del proceso de reconversión iniciado. Para 1985 se espera un gran aumento de las cantidades importadas, como resultado de la entrada en funcionamiento de la central térmica de MOHAMMEDIA y dos nuevas cementeras, que funcionarán en carbón, en OUJDA y MARRAKECH.

— Electricidad.

La producción de energía eléctrica alcanzó los cinco mil seiscientos cuarenta y nueve millones de kilowatios/hora, por la producción de las centrales térmicas y para la que se han consumido quinientas setenta y tres mil ciento veinticinco toneladas de carbón importado, un millón ciento dieciséis mil seiscientas veintitres toneladas de fuel y once mil seiscientas cuatro toneladas de gasoil. La contribución de la energía hidráulica ha representado un 6,3 % con trescientos cincuenta y un millones de kilowatios/hora.

El descenso de la producción de origen hidráulico, que este año ha sido del 24 %, ha estado motivado tanto por la débil pluviometría registrada como por el escaso nivel de las reservas. Los embalses a finales de 1984 se encontraban al 15 % de su capacidad.

## C) INDUSTRIA

La industria manufacturera emplea aproximadamente 20 % de la población activa y representa 17 % del PIB.

Las principales características de la industria textil son las siguientes:

- Una fuerte concentración económica y geográfica: menos de un tercio de las empresas realizan más del 80 % del valor añadido industrial y aproximadamente el 65 % de los establecimientos están concentrados en la zona de Casablanca-Kenitra.
- La pequeña dimensión de la mayor parte de las empresas: más del 80 % de las mismas emplean menos de 100 asalariados.
- La ausencia de tradición industrial: cerca del 85 % de las empresas

## MARRUECOS

### **PRINCIPALES PRODUCCIONES MINERALES Y ENERGETICAS (Miles de Tm.)**

MINERALES	1983	1984	1985
Fosfatos .....	19.842	21.353	20.944
Hierro .....	173	164	190
Plomo .....	139	144	152
Cobre .....	70	64	59
Cinc .....	15	21	27
Manganeso .....	74	57	44
Fluorita .....	60	66	79
Baritina .....	4	2	3
Bentonita .....	6	3	5
Gasolina .....	—	456	450
Keroseno .....	—	262	280
Aceites pesados .....	—	2.034	2.099
Butano .....	—	328	353
Propano .....	—	21	24

Fuente: Banque du Maroc

**PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES  
DE FOSFATOS MARROQUIES. 1984**

PAIS	CANTIDAD EN TONELADAS	
	O.C.P.	PHOS - BOUCRAA
ESPAÑA	2.560.000	59.795
FRANCIA	1.875.335	77.880
BELGICA	1.403.187	244.596
POLONIA	1.079.630	—
REINO UNIDO	901.170	11.550
MEXICO	769.434	—
ITALIA	568.918	149.450
PAISES BAJOS	601.902	75.510
JAPON	617.845	14.750
RUMANIA	458.833	—
R. F. ALEMANA	380.834	33.415
PORTUGAL	401.830	—
GRECIA	212.816	110.900
INDIA	305.619	—
YUGOSLAVIA	264.370	14.050
SUECIA	274.910	—
CHINA	205.740	—
INDONESIA	164.971	—
DINAMARCA	143.511	—
HUNGRIA	123.500	—
FINLANDIA	116.332	—
BULGARIA	114.431	—
FILIPINAS	115.700	—
CHECOSLOVAQUIA	109.083	—
AUSTRALIA	—	93.500
NORUEGA	—	66.760

## EVOLUCION DE LA BALANZA ENERGETICA

	1981		1982		1983		1984	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
<u>CONSUMOS:</u>								
Carbón .....	445	9,5	438	9,3	560	11,5	507	10,5
Prod. Petrolífera .....	3.897	83,4	4.085	86,3	4.117	84,6	4.144	86,2
Gas natural .....	65	1,4	60	1,3	63	1,3	63	1,3
Energía hidráulica .....	266	5,7	149	3,1	125	2,6	95	2,0
TOTAL .....	4.673	100	4.732	100	4.865	100	4.809	100
<u>PRODUCCION LOCAL:</u>								
Antracita .....	416	54,5	396	64	374	64,7	363	67,7
Petróleo y Gas natural	82	10,7	74	12	79	13,7	95	14,6
Energía hidráulica .....	266	34,8	149	24	125	21,6	95	17,7
TOTAL .....	764	100	619	100	578	100	536	100
<u>DEFICIT ENERGETICO:</u>	3.909		4.113		4.287		4.273	
En porcentajes del consumo global .....		83,7		86,9		88,1		88,8

De la evolución de la balanza energética observamos la enorme dependencia de Marruecos con respecto al exterior y por otro lado la gran dependencia de la producción de energía térmica que representó en el año 84 el 86,2 % de la producción.

Para paliar esta situación se pretende desarrollar los recursos hidroeléctricos, para ello en el último plan quinquenal se tiene prevista la construcción de seis centrales hidroeléctricas.

Por otro lado para diversificar el combustible empleado en las centrales térmicas, además de potenciar la producción interna de antracita se ha comenzado a importar carbón en cantidades crecientes con un aumento del 22,7 % en 1984.

han sido creadas después de la independencia y más del 56 % después de 1972, lo que explica, en parte, la ausencia de infraestructura científica y tecnológica.

- La carencia de mano de obra cualificada: el encuadramiento superior no representa más que el 2,5% aproximadamente de los efectivos.

La industria marroquí, está, por otra parte, marcada por la división entre aquellas que producen para el mercado local y las armas exportadoras que, sometidas a la competencia del mercado internacional, son generalmente más efectivas.

La industria manufacturera marroquí está dividida en cuatro grupos de actividades distintas:

- Las industrias orientadas caso exclusivamente hacia la exportación y que utilizan materia prima local (aproximadamente 13 % de la producción manufacturera total): agro-alimentaria, artículos de cuero, pasta de papel, trabajos en corcho.
- Las industrias orientadas hacia la exportación, de las cuales una gran parte de su materia prima es importada (aproximadamente un 10 %): confección, componentes electrónicos y otras que trabajan en el tratamiento de las mismas.
- Las industrias cuya producción está orientada exclusivamente hacia el mercado interior y cuyo abastecimiento es en gran parte importado (aproximadamente 33 %): aceites alimenticios, productos lácteos, textiles (en parte), madera, plásticos, pinturas...
- Las industrias orientadas hacia el mercado interior y que utilizan una materia prima local o un pequeño producto importado (aproximadamente 44 %): algodón, papel, azúcar, cuero.

En definitiva, la industria marroquí depende fuertemente de sus importaciones de bienes de equipo y de una pequeña producción de base y presenta una escasa diversificación de sus exportaciones.

## INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL (1978 = 100)

PRODUCTOS	1981	1982	1983	1984	1984/ 1983
Productos agrícolas y alimentos .....	115	117	125	127	1,6
Bebidas y tabaco .....	103	96	101	108	6,9
Textiles .....	84	109	113	100	-11,5
Artículos de piel y zapatos .....	117	145	136	141	3,7
Madera y sus manufacturas .....	113	106	104	114	9,6
Productos minerales .....	116	119	119	106	-10,9
Papel y cartón .....	117	110	114	101	-11,4
Productos metálicos .....	117	107	118	114	-3,4
Manufacturas metálicas .....	90	83	88	82	-8,0
Elementos de transporte .....	63	62	61	35	-42,6
Maquinaria mecánica y eléctrica .....	144	129	128	113	-11,7
Productos químicos .....	137	161	195	206	5,6
Caucho y plástico .....	84	84	83	80	-3,6
<b>TOTAL .....</b>	<b>107</b>	<b>110</b>	<b>116</b>	<b>114</b>	<b>-1,7</b>

Fuente: The Economist Intelligence Unit. Country Profile 1986.

Del análisis observamos un lento crecimiento industrial en su conjunto. Por ramas vemos la espectacular caída en las producciones de material de transportes y transformados metálicos en general y el gran crecimiento de la industria de productos químicos gracias al incremento en la producción de ácido fosfórico.

Si a esta situación unimos la dependencia tecnológica del exterior podemos afirmar que el sector industrial marroquí está aún muy lejos de conseguir un desarrollo equilibrado, que satisfaga las necesidades del consumo interno.

## PRODUCCION INDUSTRIAL (miles de Tm.)

PRODUCTOS	1980	1981	1982	1983	1984
Automóviles (miles unidades)	16,8	16,3	—	—	—
Vehiculos industrial. (")	5.100	5.442	—	—	—
Neumáticos (miles unidades)	791	681	760	816	847
Cemento (3,850)	3.561	3.606	3.739	3.848	3.521
Fertilizantes (ácido fosfórico.)	177,0	140,8	1.088	1.230	1.416

Fuente: UN Statistical Yearbook.

## D) TURISMO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Contribuye con un 50 % a la formación de la producción interior bruta y ocupa aproximadamente el 30 % de la población activa.

### — Turismo.

El sector turístico contribuye con un 10 % al total de divisas ingresadas y proporciona aproximadamente cien mil empleos.

Se da una inadecuación importante entre la oferta y la demanda, por lo que MARRUECOS no se ha beneficiado todo lo que cabría esperar de la explosión turística registrada el último decenio.

Por una parte la actividad ha estado insuficientemente controlada por parte del Estado, habiéndose desarrollado ésta de una manera anárquica. No ha existido una planificación regional que ajustara geográficamente la capacidad hotelera a los flujos turísticos, dándose en la actualidad saturaciones en ciudades como MARRAKECH o AGADIR.

Por otra parte hay que destacar que no se han hecho muchos esfuerzos por promocionar la práctica turística, llegándose a producir una degradación del equipamiento y deficiencias en la gestión de los establecimientos.

El Gobierno, decidido a relanzar la política turística, ha elaborado un nuevo código de fomento de las inversiones, tratando de orientarlas hacia el campo de la infraestructura y de la formación profesional y que como innovación tiene, entre otras, el que se acuerde las mismas ventajas al promotor nacional que al inversor extranjero.

Entre los objetivos que se persiguen, se pueden citar:

- La consolidación de la capacidad hotelera del país, aumentando la capacidad de acogida de los principales puntos turísticos y creando nuevas zonas de interés, principalmente en la costa sur.
- Saneamiento de la explotación del sector a través de una liberación progresiva de las tarifas hoteleras y de la privatización de la gestión del patrimonio público.
- Promoción y diversificación de la demanda turística.

La actividad turística participa con un 6 % del PIB y representa una fuente de divisas nada despreciable (+ 10,2 % en 1986).

En 1984 recibió 2 millones de visitantes no residentes, contra 1,9 millones en 1983. Si se exceptúan los residentes marroquíes en el extranjero, el movimiento turístico ha progresado tan sólo un 4 %.

Los turistas que provienen de EUROPA representan la mayoría, casi el 80 %, aunque este mercado ha bajado de manera absoluta en los últimos años en favor, principalmente, del mercado árabe —ARGELIA 18.912 (+ 4 %), LIBIA 21.354 (+ 29 %), TUNEZ 62.227 (+ 64 %)— y americano.

TANGER y AGADIR siguen acogiendo más del 50 % del turismo.

La capacidad de alojamiento homologada al final de 1984 se situó en sesenta y una mil cuatrocientas cuarenta y seis (61.446) camas.

En cuanto a proyectos, hay que destacar el complejo turístico situado en MARSA SMIR, cerca de TETUAN, financiado con capital saudí y cuya construcción comenzó en marzo de 1985.

#### — Transportes.

A pesar de la rápida expansión del sector y el importante volumen de inversiones que a su desarrollo se dedicó en el anterior decenio, la infraestructura existente sigue siendo insuficiente para cubrir las necesidades del país.

Para los próximos años la política de austeridad adoptada por el Gobierno va a implicar una política selectiva de inversiones públicas, dedicándose la mayor parte de las cantidades programadas al mantenimiento de los equipos existentes.

En 1984 el sector aseguró el 5,4 % del valor añadido de la producción interior bruta.

#### — Marítimo.

Ha recibido una atención prioritaria, ya que más del 95 % de los intercambios con el exterior se realizan por vía marítima. Además su papel es determinante en la economía nacional si se tiene en cuenta que permite el acceso al mercado de las dos exportaciones clave: agrios y fosfatos.

Se puede considerar que la actividad está controlada por la flota extranjera ya que tan sólo un 25 % del tonelaje total es transportado bajo pabellón nacional. Este porcentaje aumenta cuando se trata de la exportación de agrios y productos tempranos, cubierta en un 46 % por la flota mercante marroquí y del ácido fosfórico, cubierto en un 89 %. No obstante, el hecho de que la flota sea insuficiente para las necesidades de transporte marroquíes, origina un déficit importante en la balanza de fletes.

La flota mercante marroquí está compuesta por cincuenta y ocho navíos y un peso muerto de quinientas once mil doscientas dieciséis toneladas.

Es mayoritaria la participación de la flota pública en la cobertura de los intercambios exteriores, asegurando la compañía estatal COMANAV un 36 %, MARPHOCEAN un 14 % y PETRAMAR un 11 %.

Marruecos dispone de dieciocho puertos marítimos, ocho de importancia nacional e internacional: Casablanca, Mohammedia, Tánger, Kenitra, Agadir, Safi, Nador, Jorf Lasfar, y diez de carácter regional: Al Hoceima, Larache, Essacuir, El Jadida, M'Diq, Jebha, Ifni, Tan Tan, Tarfaya y Laayoune. Los principios que han motivado su construcción han sido:

- La especialización, ligándolos a complejos industriales como Mohammedia, Jorf Lasfar, Safi o el tráfico turístico como Tánger.
- Como medio para relanzar económicamente ciertas regiones.

El tráfico portuario está concentrado esencialmente en Casablanca y Mohammedia, practicando ellos solos más del 70 % del tráfico global, compuesto principalmente de fosfatos e hidrocarburos. No obstante, su importancia está disminuyendo con la creación de nuevos puertos fosfateros como Safi, que manipula actualmente un 20 % de las expediciones y Jorf Salfar que, aunque su participación es todavía modesta y limitada a cereales y mercancías diversas, se espera que su unión mediante vía férrea con los yacimientos de Khouribga y You Ssoufia haga descender notablemente el tráfico en Casablanca.

En cuanto al tráfico de pasajeros, éste se encuentra concentrado en Tánger, y está asegurado por siete compañías, cuatro de ellas marroquíes, que realizan aproximadamente el 50 % del tráfico.

Las nuevas inversiones propuestas para 1985 se elevan a cuatrocientos ochenta y ocho millones de dirhams. Entre las realizaciones programadas se encuentran la continuación de las obras de infraestructura de los puertos de Agadir, Mohammedia, Laayoune y Sidi Ifni, de superestructura en los puertos de Jorf Lasfar, Tan Tan, Tarfaya y Nador y la construcción de un puerto deportivo en la zona de Tetuán.

El tráfico portuario alcanzó en 1984, 33,3 millones de toneladas. De este tonelaje total hay que resaltar:

- Las mercancías diversas se establecieron en 10,1 millones de toneladas, correspondiendo 6,1 millones de toneladas (+ 23 %) a la importación —compuesta fundamentalmente por cereales y 4 millones de toneladas a la exportación entre las que adquiere relevancia las expediciones de ácido fosfórico que se realizan desde SAFI.
- El tráfico de minerales que alcanzó 16,4 millones de toneladas, realizado prácticamente en su totalidad desde Casablanca.
- El tráfico de hidrocarburos se situó en 6,2 millones de toneladas, abarcando Mohammedia un 72,7 % y Casablanca un 17,5 por ciento.

— Ferroviario.

El tendido de la red ferroviaria tiene una extensión de mil setecientos setenta y nueve (1.779) kilómetros, de los cuales un 45 % están electrificados. Está constituida por un eje principal, Marrakech-Oujda —novecientos veinticinco (925) kilómetros— que conecta mediante cuatro líneas con dos puertos y yacimientos mineros:

- Ben Guerir-Safi.
- Sidi Jacem-Tánger.
- Qued Zem (Khouribga)-Sidi El Aidi.
- Hassi Blal (Jerada)-Beni Oukil.

Actualmente se está manteniendo un programa de extensión y modernización del trazado ferroviario, ligado fundamentalmente a la expansión de la OCP y al enlace con las provincias saharianas. Entre las vías proyectadas se encuentran:

- Nouasseur-Jorf Lasfar (105 kilómetros), Souksebt-Jorf Lasfar (120 kilómetros). Permitirán el transporte del fosfato hacia el

complejo químico y puerto de Jorf Lasfar. Además se prevé la construcción de una doble vía entre Benguerir y Safi y el reforzamiento de la línea Casablanca-Khouriba.

- Taourirt-Nador (123 kilómetros). Pondrá en comunicación el complejo siderúrgico de Nador con el puerto de Beni-Anzar. Su construcción ha sido confiada a un consorcio español.
- Marrakech-Laayoune (972 kilómetros), Oued Zem-Beni Mellal (124 kilómetros) y la construcción de una doble vía entre Rabat y Fez (235 kilómetros). Se encuentran en fase de estudio.
- Bouarfa-Agadir (985 kilómetros), Guercif-Midelt (260 kilómetros). Se consideran a más largo plazo.

El transporte está nacionalizado y depende del Office National des Chemins de Fer (ONCF). Actualmente cuenta con doscientas cuarenta y cinco locomotoras, eléctricas y diesel, trescientos sesenta y ocho coches de viajeros y diez mil seiscientos veinticinco vagones de mercancías, de los cuales mil quinientos noventa y uno son vagones tolva para fosfatos.

El tráfico de mercancías se ha mantenido en torno a los veinticinco millones de toneladas desde los años 1970 y ha estado esencialmente constituido por los fosfatos, situados entre los diecinueve y veinte millones de toneladas.

El tráfico de viajeros ha registrado una gran progresión a partir de 1980, situándose en 9,4 millones de personas el último año.

Las principales provincias emisoras de tráfico ferroviario de mercancías son Casablanca, Safi, Kenitra y Meknes, las cuales emiten aproximadamente el 82 % del tráfico.

1984 estuvo marcado por la finalización de la doble vía de la línea Casablanca-Rabat y la puesta en servicio de trenes rápidos TNR en esta misma línea y en la de Rabat-Marrakech.

#### — Aéreo.

El país cuenta con once aeropuertos comerciales: Rabat-Sale, Agadir-Inezgane, Marrakech-Menara, Casablanca-Mohammed V, Tánger-Boukhalet, Fes-Sais, Oujda-Angad, Laayoune, Al Hoceima, Querzazate, Tetuán.

Casablanca concentra la mayor parte del flete aéreo de mercancías,

alrededor del 75 % y un 35 % en lo que respecta a pasajeros. Le sigue en segundo lugar Agadir, con un 20 % del tráfico global de pasajeros y el 5 % del tráfico de mercancías; y en tercer lugar Tánger. Hay que señalar que el aeropuerto de Laayoune registra el 6 % del tráfico global de mercancías, situándose en segundo lugar después de la capital económica del reino.

El servicio aéreo lo realiza casi por completo la Royal Air Maroc. Cuenta con diecinueve aparatos: un B747, seis B737, dos B707, ocho B727 y dos focker. Actualmente la empresa encuentra dificultades financieras derivadas de los menores ingresos obtenidos por la baja generalizada del tráfico, aumento de las cargas financieras y las dificultades para renovar su flota por aviones más económicos y que consumen menos energía.

En 1984 el tráfico aéreo de pasajeros creció ligeramente después de haber registrado una baja del 8 % en 1983. Esta tendencia ha tenido distintas evoluciones según los mercados; el tráfico con América del Norte ha disminuido un 8 %, con Africa la baja ha sido del 34 % y, sin embargo, con Oriente próximo el tráfico ha registrado un alza del 29 %, debido principalmente al mejor comportamiento que se ha dado en Arabia Saudí, Túnez y Libia.

En cuanto al tonelaje transportado, éste se ha mantenido a niveles parecidos a los alcanzados en años anteriores, especializándose en productos agrícolas, del mar y carne fresca.

#### — Terrestre.

El país dispone de una red de carreteras que en 1984 estaba estimada en cincuenta y siete mil quinientos (57.500) kilómetros, de los cuales veintiséis mil (26.000) son revestidos. De ellos once mil seiscientos (11.600) kilómetros correspondieron a carreteras terciarias, seis mil doscientos (6.200) kilómetros a carreteras secundarias y ocho mil setecientos (8.700) kilómetros a carreteras principales.

El sector ha experimentado un crecimiento de quinientos kilómetros/año, en los últimos diez años.

La red se caracteriza por una concentración en las regiones económicamente ricas, estando cada vez menos adaptada a las necesidades del país. De hecho la mayor parte de los grandes ejes se encuentran saturados, principalmente los que convergen hacia Casablanca.

El desarrollo del sector está bajo la responsabilidad de la Office National des Transportes (ONT), cuyas acciones en los últimos años se han centrado en:

- La realización de carreteras para los grandes proyectos industriales: Jof Lasfar, Nador, complejos azucareros.
- Desarrollo de la red actual con la realización de nuevas vías de acceso a los grandes núcleos urbanos: autopista Casablanca-Rabat.
- Modernización y desarrollo de los enlaces terrestres con las provincias saharianas: Tan Tan-Laayoune, Tan Tan-Smara.

Para 1985 los programas de equipamiento inscritos en la ley de finanzas se elevaban a quinientos treinta millones de dirhams en créditos de pago, de los cuales trescientos treinta y seis millones de dirhams se destinarían al mantenimiento de la red existente actualmente y ciento treinta y seis millones de dirhams a la finalización de la autopista Casablanca-Rabat.

## COMUNICACIONES

El Estado controla los servicios de correos, telégrafos y teléfonos.

La infraestructura de estos servicios no cubre la totalidad de la nación, por lo que quedan zonas del país incomunicadas.

- Televisión, radio y prensa.

La cobertura del país por los programas de radiodifusión en onda larga es casi total y de un 80 % en onda media.

La cobertura de la TV es del 80 %.

Tanto la radio como la televisión son servicios gubernamentales dependientes del Ministerio de Información a través de la Radiodifusión Televisión Marroquí. Cuenta con una sola cadena de Televisión que emite en árabe y en francés y nueve estaciones de radio regionales que emiten en árabe, francés y bereber. También existe una cadena de radio comercial que transmite desde Tánger y Nador (Radio Mediterráneo Internacional).

La prensa escrita difunde sus noticias en árabe y francés estando

los principales periódicos controlados por el Gobierno o partidos políticos.

Cuenta con la agencia de prensa MAP (Agencia Magreb Arabe de Prensa) que difunde sus noticias en árabe, francés, español e inglés.

### 2.3. **El comercio exterior.**

El comercio exterior marroquí es tradicionalmente deficitario en razón de la falta de diversificación de las exportaciones y del volumen difícilmente evaluable de las importaciones (alimentación, energía, bienes de equipo).

En efecto, cerca del 50 % de las exportaciones marroquíes pertenecen a los productos alimenticios (agrios, tomates...) y a los productos mineros (fosfatos).

Las exportaciones de productos manufacturados representan el 20 % solamente de las exportaciones totales de mercancías y están formadas esencialmente de tejidos, marroquinería y géneros de punto.

El análisis de la estructura de los cambios exteriores marroquíes dejan presagiar una agravación del déficit comercial en los próximos años, pues las exportaciones están orientadas hacia mercados cada vez más difíciles.

La tradicional apertura de Marruecos hacia Occidente se traduce por el predominio de la CEE en las transacciones comerciales con esta última que representan en 1986 el 58,2 % de las exportaciones y el 53 % de las importaciones. Ahora bien con la adhesión de Portugal y sobre todo de España, la CEE ha mejorado considerablemente su autoabastecimiento en productos tradicionalmente importados de países mediterráneos y de Marruecos, en particular: agrios, tomates, textiles, lógicamente para el futuro serán necesarias modificaciones, hasta ahora, difíciles de determinar.

Los intercambios comerciales con la CEE caracterizados por un déficit habitual para Marruecos (aproximadamente 4 mil millones de dirhams) representan una cantidad importante para la economía marroquí. A título de ejemplo, las exportaciones de agrios, directamente amenazados por la producción española, representan el 26 % del valor de las exportaciones agroalimentarias marroquíes.

Ellas son la tercera fuente de divisas del país.

Francia ocupa un lugar privilegiado en los cambios exteriores marroquíes y es el primer consumidor, primer vendedor y primer inversor de Marruecos.

El mercado marroquí se derrumba cara a las competencias europeas y americanas y frente a las consecuencias de una política rigurosa que se traduce en una disminución de la puesta en marcha de grandes proyectos programados.

#### **2.4. Evolución de la política económica.**

Para hacer frente a los problemas de la economía marroquí, el Gobierno ha adoptado desde finales de los años sesenta una política de sustitución de las importaciones ligada a una fuerte protección del mercado interior.

En el curso de los años setenta el Gobierno preparó un programa de desarrollo económico y social de gran importancia, cuya financiación estaba basada sobre la estimación de los recursos ante la previsión de las exportaciones de los fosfatos en los próximos años (quintuplicando los precios de los fosfatos entre 1970 y 1975).

Eso se traduce en un fuerte progreso de los gastos presupuestarios de las inversiones públicas y en una demanda importante de los préstamos exteriores. Además, las inversiones van sobre todo en beneficio de los sectores de la construcción pública y social, pero no conducen a un reforzamiento del sector industrial.

Esta política de desarrollo ha continuado a pesar de la cifra de las exportaciones disminuye al hacerlo los precios de los fosfatos cuya caída continúa desde el año 1976.

A eso hay que añadir una coyuntura internacional desfavorable y un coste muy elevado de la Guerra del Sahara.

Al final, la realización de una política expansionista dentro de un contexto económico también desfavorable ha contribuido a socavar la sensible estructura de los déficits presupuestarios comerciales y financieros marroquíes.

La tasa de crecimiento de la economía marroquí ha sido aproximadamente del 7,5 % entre los años 1973 y 1977, pero al precio de una considerable deuda de los gastos públicos financieros particularmente recurriendo a los préstamos: La deuda exterior se ha duplicado entre 1972 (800 millones de dólares) y 1982 (8,8 mil millones de dirhams).

Desde la primera reducción de los gastos públicos en 1981, el Gobierno Marroquí se empeña, a partir de 1983, en una política económica restrictiva, lo que repercute en la población tal y como lo demuestran las revueltas de 1981 y de 1984.

Las sugerencias del FMI, de la Banca Mundial y del Club de París, han sido ampliamente rechazadas por los responsables de la política económica marroquí. Entre ellas destacamos:

- a) Una depreciación continua del dirham (el cual ha perdido más de un tercio de su valor en relación al franco francés desde 1983).
- b) El riguroso presupuesto (restricción de los gastos de funcionamiento y de inversiones, reducción de las subvenciones a los productos agrícolas).
- c) La elevación progresiva de los precios.
- d) La liberación del comercio exterior.
- e) Inicio de la reforma fiscal (instauración del IVA).
- f) Liberación prudente del sector público.

## 2.5. **Comerciar con Marruecos.**

— Sistema arancelario.

El arancel marroquí utiliza para la clasificación de las mercancías la nomenclatura NCCA (Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera). Los derechos arancelarios son «ad valorem» y la base de imposición de los mismos es el valor al contado y al por mayor de la mercancía, puesta en aduana, franco de derechos arancelarios y otras tasas. El tipo de derecho arancelario es variable, con un máximo del 60 %.

Independientemente de los derechos de aduanas, las mercancías importadas por Marruecos están sometidas a los siguientes gravámenes:

- *Tasa especial*, 10 % «ad valorem».
- *Tasa sobre productos*, varía del 8 al 30 %. El tipo general es del 19 %. Se calcula sobre el valor de la mercancía en aduana, más los derechos arancelarios, la tasa especial y en su caso, tasas interiores.
- *Timbre*, 10 % sobre el total de los derechos arancelarios más la tasa especial.

— Régimen de importación.

Los productos están clasificados en tres listas contenidas en el «programa general de importación» que publica al principio de cada

año el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo marroquí. «Los programas de cada año se encuentran a disposición de los interesados en la División de Información y Análisis del INFE.»

*Lista A.* Productos de libre entrada. Son generalmente materias primas, alimentos y otros productos esenciales para la economía marroquí.

*Lista B.* Importaciones sometidas a autorización administrativa. Incluye productos manufacturados o semimanufacturados no de lujo, que puedan complementar a la producción local.

*Lista C.* Referida a productos de lujo y bienes que son producidos en Marruecos.

Para la importación de los productos incluidos en la *Lista A*, el importador debe presentar un compromiso de importación en el banco autorizado, indicando el precio FOB, franco frontera o en fábrica.

Para los productos de la *Lista B*, el importador debe solicitar la licencia de importación y presentar la factura proforma con seis ejemplares. La factura debe tener la siguiente información: descripción comercial exacta del producto; en caso de mercancías a granel, el peso; especificaciones técnicas si hubiese, precio unitario y total; «incoterms» aplicados en el contrato de venta; país de origen y procedencia; modalidad de pago y plazo de entrega. La factura proforma tiene una validez máxima de 3 meses; debe estar hecha en impreso con membrete del proveedor y debidamente sellada.

Las divisas necesarias para la importación de los productos de la lista A, se conceden automáticamente; para los productos de la lista B, se concede una vez obtenida la autorización necesaria. En ambos casos los pagos en divisas pueden hacerse exclusivamente para el transporte y flote, ya que el seguro debe ser contratado en Marruecos y pagado en dirhams.

Salvo algunas excepciones el importador debe depositar un 25 % del valor de los bienes importados en un banco por un período de seis meses. Este depósito no produce intereses y supone una transacción diferente de la importación.

Todas las transacciones exteriores están sujetas a control por la «Office des Changes». Las compras y ventas de divisas deben

llevarse a cabo exclusivamente por bancos autorizados por la «Office des Changes» que actúan como banca delegada del «Banque du Maroc». Es ilegal sacar billetes fuera del país. Los extranjeros residentes en posesión de permiso de trabajo pueden remitir al exterior hasta el 30 % de su salario neto mensual (el 50 %, si la familia a su cargo vive fuera de Marruecos).

Personas individuales no marroquíes o entidades legales residentes en Marruecos pueden abrir cuentas en bancos locales en divisas o dirhams convertibles. El dinero en estas cuentas puede retirarse mediante transferencias bancarias o cheques en divisas o dirhams convertibles, pero no en efectivo.

— Inversiones extranjeras.

La reglamentación básica sobre inversiones se encuentra en el nuevo código de inversiones industriales promulgado en enero de 1983, que deroga el anterior que databa de 1973.

La diferencia fundamental del nuevo código respecto del anterior es la supresión de la limitación de las ventajas a las empresas con mayoría de capital extranjero. En la nueva legislación una compañía con el 100 por 100 del capital o inversión no marroquí tiene garantizados todos los beneficios que otorgan el código sin limitación, excepto si la inversión se realiza en los sectores reservados a la industria nacional (Dahir 2 de marzo de 1973) donde el 50 % del capital debe pertenecer a personas físicas o jurídicas marroquíes. En este caso el capital extranjero puede también beneficiarse del nuevo código pero con la limitación mencionada sobre la propiedad y siempre cuando la administración de la empresa esté mayoritariamente en manos marroquíes.

Otra novedad destacable es la extensión de los beneficios a las empresas de servicios, anteriormente no recogida en el antiguo código.

Los objetivos fundamentales del nuevo Código son:

- La creación del empleo.
- Desarrollo de una Política Regional Industrial. Esta es una de las facetas más novedosas del nuevo Código, con el propósito de descentralizar la inversión y la atracción de la misma hacia

ciertas regiones determinadas. Para ello se ha dividido el país en cuatro zonas, con diferentes incentivos en cada una de ellas.

- Fomento de la inversión en la industria de bienes de equipo (especialmente en el sector mecánico).
- Apoyo a la pequeña y mediana empresa.

Los principales incentivos generales a todas las inversiones independientemente del tamaño de la empresa o de su localización son los siguientes:

- El Estado de Marruecos garantiza al inversor extranjero, la libre transferencia de beneficios, dividendos libres de impuestos y de repatriación del producto neto de cesión de capital con las plusvalías realizadas.
- Devolución del «impuesto especial de importación» para las empresas exportadoras en la proporción igual al cociente de sus exportaciones sobre ventas, se exceptúa la importación de bienes de equipo producidos localmente (la lista es fijada por el Ministerio de Industria).
- Exoneración del impuesto específico («Taxe sur les produits»).
- Exoneración de derechos de aduana por la importación de equipos destinados al ahorro de agua o energía, así como una «prima de equipamiento» para las inversiones con el mismo objeto.
- Reducción de los derechos de registro de timbre y exoneración de los derechos de patentes.
- Devolución del 2 % del interés sobre los préstamos a medio y largo plazo que otorguen los organismos oficiales de crédito (BNDC).

Por otra parte existen ventajas específicas en función del tamaño del programa de inversiones y de la zona de ubicación.

- Se otorgan beneficios especiales para las inversiones en pequeñas y medianas industrias —PMI—. Son consideradas PMI las inversiones de menos de 5 millones de dirhams y un costo de inversión por empleo inferior a 70.000 dirhams.

- Cuando el total de la inversión excede de 50 millones de dirhams, el inversor puede acordar la obtención de otras ventajas especiales.

Por último, las ventajas previstas en el Código de Inversiones deben atenerse a las siguientes condiciones básicas:

- Los programas de inversión deben dirigirse al Ministerio de Industria quien deberá dar su conformidad.
- El plazo de ejecución de todo programa de inversión es de 24 meses una vez recibida la notificación de conformidad.

Para casos excepcionales en virtud de la importancia de la inversión o causa de fuerza mayor se puede establecer una prórroga en el plazo de ejecución.

## BALANZA DE PAGOS

Millones de dólares de EE. UU.

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Cuenta corriente, niop .....		-1.844	-1.878	-892	-989	-891	-212	--
Mercancías: export. fob .....		2.283	2.043	2.058	2.161	2.145	2.411	--
Mercancías: import. fob .....		-3.840	-3.815	-3.301	-3.569	-3.513	-3.477	--
• Bal. comer., 77 aad + 77 abd ...		-1.557	-1.772	-1.243	-1.408	-1.368	-1.067	--
Otros bienes, serv. y renta créd. ....		801	902	873	855	1.015	1.165	--
Otros bienes, serv. y renta déb. ....		-2.174	-2.009	-1.508	-1.374	-1.612	-1.864	--
Transf. unilat. privadas .....		988	840	888	847	965	1.394	--
Transf. unilat. oficiales, niop .....		99	162	98	91	109	159	--
Inversión directa .....		59	80	46	47	20	1	--
Inversión de cartera, niop .....		--	--	--	--	--	--	--
Otro capital a largo plazo, niop .....		1.233	1.228	720	784	602	438	--
• Total 77 a.d + 77 bad-77bcd ....		-553	-570	-126	-158	-269	227	--
Otro capital a corto plazo, niop .....		73	113	-128	-32	227	195	--
Errores y omisiones netos .....		59	37	22	86	-47	-104	--
• Total líneas 77 c.d-77 e.d .....		-421	-421	-231	-104	-89	318	--
Contrapart. mon/desmon. oro .....		--	--	--	--	--	--	--
Contrapart. asignación DEG .....		19	--	--	--	--	--	--
Contrapart. variac. por reval. ....		-39	-13	8	45	-63	-45	--
• Total líneas 77 f.d-78 c.d .....		-440	-433	-223	-59	-152	273	--
Financiamiento excepcional .....		5	3	2	2	2	--	--
Pasiv. const. reservas aut. extr. ....		132	--	59	-72	18	-14	--
Variación total de reservas .....		303	431	162	129	132	-260	--

Fuente: Estadísticas Financieras Internacionales 1988

PROBLEMAS ECONOMICOS - MARRUECOS

**ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR  
POR GRUPOS DE PRODUCTOS**

(\*) (1986; en millones de dirhams marroquíes)

GRUPOS DE PRODUCTOS	TOTAL	PARTE RELATIVA EN %	EVOLUCION ANUAL EN %
— Importaciones:			
• Alimentación, bebidas, tabacos .....	3.628,9	10,5	-28,0
Trigo .....	1.485,7	4,3	-42,0
• Energía y lubricantes .....	5.263,2	15,2	-51,0
Petróleo .....	4.587,4	13,3	-53,0
• Semi-productos .....	5.090,6	14,7	-31,0
Productos químicos .....	1.289,9	3,7	-5,0
• Bienes de equipo .....	5.854,6	16,9	-10,0
Maquinaria y aparatos diversos .....	1.100,3	3,2	-31,0
• Total .....	19.387,3	57,3	-35,0
— Exportaciones:			
• Alimentación, bebidas, tabacos .....	6.401,7	28,9	+16,0
Agrios .....	1.725,4	7,8	+15,0
• Productos brutos de origen mineral .....	4.374,8	19,7	-23,0
Fosfatos .....	3.747,9	16,9	-22,0
• Semi-productos .....	4.702,2	21,2	-11,0
Acido fosfórico .....	3.028,0	13,6	-3,0
• Productos de consumo .....	3.738,3	16,8	+1,0
Ropa y confección .....	1.701,3	7,7	+30,0
• Total .....	19.217,0	86,6	-4,0

Fuente: Banco Marroquí de Comercio Exterior.

**TRANSACCIONES INTERNACIONALES**  
**(Balanza Comercial)**

Millones de dirhams.

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Exportaciones .....		12.354	12.461	14.324	19.110	21.740	22.292	--
• Fosfatos .....		3.827	3.401	2.932	4.619	4.816	3.939	--
• Frutas cítricas .....		1.072	1.085	1.102	1.058	1.493	1.725	--
Importaciones, cif .....		22.692	25.983	25.542	34.397	38.675	34.604	--
• Petróleo crudo .....		5.624	6.592	6.137	8.394	9.931	4.587	--
Importaciones, fob .....		19.760	22.866	22.497	31.300	35.194	31.493	--
Volumen de exportación .....		104	103	115	120	121	126	--
• Fosfatos .....		95	86	85	90	89	83	--
• Naranjas .....		96	77	67	80	83	86	--
Volumen de importación .....		105	117	100	111	107	106	--
Valor unitario de las exportaciones								
• Fosfatos .....		134	132	115	170	179	158	--
• Fosfatos (precio al por mayor) ...		139	139	143	183	186	170	145
• Naranjas .....		90	92	117	112	132	164	--

Fuente: Estadísticas Financieras Internacionales 1988

## PRINCIPALES PAISES CLIENTES DE MARRUECOS

Países	1982		1983		1984	
	Valor (*)	%	Valor (*)	%	Valor (*)	%
Francia .....	2.991	24,00	3.295	23,00	4.147	21,70
Benelux .....	1.259	10,10	1.375	9,60	956	5,00
RFA .....	997	8,00	1.103	7,70	1.338	7,00
España .....	835	6,70	1.017	7,10	1.433	7,50
India .....	710	5,70	802	5,60	1.414	7,40
Italia .....	835	6,70	874	6,10	1.147	6,00
Reino Unido .....	511	4,10	587	4,10	726	3,80
Japón .....	361	2,90	487	3,40	726	3,80
Polonia .....	374	3,00	272	1,90	344	1,80
URSS .....	249	2,00	244	1,70	420	2,20
Otros CEE 10 .....	187	1,50	244	1,70	1.357	7,10
Restantes países .....	3.153	25,30	4.025	28,10	5.102	26,70
<b>TOTAL .....</b>	<b>12.461</b>	<b>100,00</b>	<b>14.324</b>	<b>100,00</b>	<b>19.110</b>	<b>100,00</b>

(\*) Valor en millones de dirhams.

Fuente: Banque du Maroc.

## PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES DE MARRUECOS

Países	1982		1983		1984	
	Valor (*)	%	Valor (*)	%	Valor (*)	%
Francia .....	6.261,90	10,81	5.222,58	20,10	4.754,89	18,30
Arabia Saudita .....	3.507,71	13,50	3.715,57	14,30	3.143,94	12,10
EE. UU. ....	1.558,98	6,00	2.520,35	9,70	3.247,88	12,50
España .....	1.844,79	7,10	1.896,76	7,30	2.286,50	8,80
RFA .....	1.247,18	4,80	1.247,18	4,80	1.117,27	4,30
Italia .....	1.065,30	4,10	1.247,18	4,80	1.013,34	3,90
Benelux .....	1.091,29	4,20	1.013,34	3,90	519,66	2,00
URSS .....	1.351,12	5,20	1.429,07	5,50	1.039,32	4,00
Kuwait .....	857,44	3,30	311,80	1,20	727,52	2,80
Canadá .....	597,61	2,30	363,76	1,40	415,73	1,60
Otros CEE 10 .....	1.247,18	4,80	1.143,25	4,40	1.117,27	4,30
Restantes países .....	5.352,50	20,60	5.872,16	22,60	6.599,68	25,40
<b>TOTAL .....</b>	<b>25.983,00</b>	<b>100,00</b>	<b>25.983,00</b>	<b>100,00</b>	<b>25.983,00</b>	<b>100,00</b>

(\*) Valor en millones de dirhams.

Fuente: Banque du Maroc.

## EXPORTACIONES

### EXPORTACIONES DE MARRUECOS AL RESTO DEL MUNDO

Productos	1982		1983		1984	
	Valor (*)	%	Valor (*)	%	Valor (*)	%
Fosfatos .....	3.445	27,65	3.331	23,25	4.619	24,17
Acido fosfórico .....	1.586	12,73	2.128	14,86	3.516	18,40
Agrios .....	1.086	8,72	1.102	7,69	1.057	5,53
Conservas de pescados .....	400	3,21	498	3,48	555	2,90
Vestidos .....	549	4,41	683	4,77	1.032	5,40
Alfombras .....	294	2,36	374	2,61	395	2,07
Fertilizantes .....	467	3,75	920	6,42	760	3,08
Tomates .....	197	1,58	233	1,63	291	1,52
Conservas vegetales .....	2.553	20,49	328	2,29	377	1,07
Mineral de plomo .....	120	0,96	155	1,08	198	1,04
Géneros de punto .....	193	1,55	239	1,67	290	1,52
Plomo en bruto .....	176	1,41	161	1,12	166	0,87
Pulpa de papel .....	101	0,81	124	0,87	201	1,05
Zapatos .....	168	1,35	194	1,35	229	1,20
Cobalto .....	57	0,46	6	0,04	0	0,00
Restantes productos .....	1.069	8,58	3.848	26,86	5.424	28,38
<b>TOTAL .....</b>	<b>12.461</b>	<b>100,00</b>	<b>14.324</b>	<b>100,00</b>	<b>19.110</b>	<b>100,00</b>

(\*) Valor en millones de dirhams.

Fuente: Banque du Maroc.

BALANZA COMERCIAL

IMPORTACIONES

**IMPORTACIONES DE MARRUECOS DEL RESTO DEL MUNDO**

Productos	1982		1983		1984	
	Valor (*)	%	Valor (*)	%	Valor (*)	%
Petróleo .....	6.592	25,37	6.330	24,78	8.394	24,40
Trigo .....	1.444	5,56	1.834	7,10	3.323	9,66
Azúcar .....	5.198	20,01	413	1,62	482	1,40
Productos químicos .....	750	2,89	866	3,39	927	2,70
Azufre .....	829	3,19	1.043	4,08	1.445	4,20
Barras de hierro o acero .....	763	2,94	682	2,67	724	2,10
Maquinaria .....	717	2,76	688	2,69	821	2,39
Aceites vegetales .....	567	2,18	563	2,20	1.059	3,08
Madera simplemente aserrada .....	537	2,07	435	1,70	652	1,90
Planchas de acero .....	466	1,79	459	1,80	582	1,69
Vehículos comerciales .....	343	1,32	292	1,14	200	0,58
Plásticos .....	369	1,42	400	1,57	475	1,38
Fertilizantes .....	327	1,26	274	1,07	456	1,33
Papel y cartón .....	261	1,00	281	1,10	367	1,07
Fibras sintéticas .....	273	1,05	272	1,06	358	1,04
Automóviles .....	293	1,13	309	1,21	282	0,82
Restantes productos .....	6.254	26,07	10.401	40,72	13.848	40,26
<b>TOTAL .....</b>	<b>26.983</b>	<b>100,00</b>	<b>25.542</b>	<b>100,00</b>	<b>34.396</b>	<b>100,00</b>

(\*) Valor en millones de dirhams.

Fuente: Banque du Maroc.

# EXPORTACIONES

## PRODUCTOS EXPORTADOS POR ESPAÑA A MARRUECOS

Productos	1983		1984		1985		Enero-Junio 1986	
	Valor (*)	%	Valor (*)	%	Valor (*)	%	Valor (*)	%
Aceites vegetales fijos ..	3.312	7,76	6.984	12,52	5.279	10,89	1.089	5,57
Hierro y acero en des- bastes .....	286	0,71	1.771	3,18	3.120	6,43	1.520	7,77
Barras de hierro o acero en caliente .....	6.678	16,54	6.351	11,39	2.421	4,99	311	1,59
Madera aserrada en sent. longitudinal .....	1.161	2,88	1.913	3,43	1.786	3,68	711	3,64
Productos de polimeriza- ción .....	1.113	2,76	1.325	2,38	1.613	3,33	616	3,15
Chapas de hierro o acero en frío .....	1.065	2,64	1.218	2,18	1.491	3,07	1.219	6,23
Manufac. de las partidas 01 a 06 .....	137	0,34	302	0,54	1.334	2,75	388	1,98
Perfiles de hierro o acero en caliente .....	892	2,21	1.833	3,29	1.204	2,48	705	3,60
Barcos .....	2.940	7,28	6.749	12,10	995	2,05	866	4,43
Vehículos automóviles ..	1.187	2,94	320	0,57	972	2,00	81	0,41
Abonos minerales o quí- micos .....	694	1,72	918	1,65	866	1,79	204	1,04
Gas de petróleo .....	1.034	2,56	70	0,13	856	1,77	172	0,88
Fibras textiles sintéticas	779	1,93	815	1,46	828	1,71	191	0,98
Maq. elevación, carga y descarga .....	185	0,46	588	1,05	737	1,52	83	0,42
Fosfitos, hipofosfitos y fos- fatos .....	854	2,12	793	1,42	728	1,50	250	1,28
Productos de condensa- ción .....	359	0,89	379	0,68	691	1,42	170	0,87
Hilados de fibras textiles sintéticas .....	360	0,89	494	0,89	612	1,26	320	1,64
Libros, folletos e impresos similares .....	652	1,61	711	1,28	609	1,26	101	0,52
Lanas sin cardar ni pei- nar .....	519	1,29	438	0,79	599	1,24	319	1,63
Fibras textiles sint. discont. sin cardar .....	812	2,01	465	0,83	568	1,17	292	1,49
Partes, piezas sueltas de vehículos automóviles .....	566	1,40	512	0,92	542	1,12	193	0,99
Aceites de petróleo .....	498	1,23	653	1,17	502	1,04	184	0,94
Hilados de algodón sin acondicionar .....	122	0,30	400	0,72	490	1,01	139	0,71
Algodón sin cardar ni pei- nar .....	0	0,00	61	0,11	462	0,95	53	0,27
Chapas, planchas, etc., de aluminio .....	166	0,41	199	0,36	415	0,86	82	0,42
Restantes productos .....	14.182	35,13	19.501	34,97	18.773	38,71	9.298	47,54
<b>TOTAL</b>	<b>40.373</b>	<b>100,00</b>	<b>55.763</b>	<b>100,00</b>	<b>48.493</b>	<b>100,00</b>	<b>19.557</b>	<b>100,00</b>

(\*) Valor FOB en millones de pesetas.  
Fuente: Dirección General de Aduanas.



# IMPORTACIONES

## PRODUCTOS IMPORTADOS POR ESPAÑA DE MARRUECOS

Productos	1983		1984		1985		Enero-Junio 1986	
	Valor (*)	%	Valor (*)	%	Valor (*)	%	Valor (*)	%
Fosfatos de calcio naturales .....	18.087	63,55	19.736	62,89	18.642	60,56	3.952	37,58
Minerales metalúrgicos .....	3.210	11,36	3.444	10,97	4.130	13,42	1.156	10,99
Crustáceos y moluscos .....	1.577	5,58	2.529	8,06	2.696	8,76	1.649	15,68
Pescados frescos .....	836	2,96	1.253	3,99	1.515	3,92	716	6,81
Chatarra (de fundición de hierro) .....	610	2,16	1.219	3,88	1.186	3,85	387	3,68
Otros abonos .....	828	2,93	55	0,18	756	2,46	733	6,97
Raíces de achicoria .....	116	0,41	0	0,00	174	0,57	322	3,06
Materiales minerales no expresados en otras partidas .....	128	0,45	117	0,37	167	0,54	121	1,15
Prendas y accesorios de cuero .....	77	0,27	95	0,30	146	0,47	110	1,05
Cenizas y residuos .....	12	0,04	9	0,03	142	0,46	34	0,32
Melazas .....	14	0,05	16	0,05	100	0,32	0	0,00
Jugos y extractos vegetales .....	146	0,52	128	0,41	85	0,28	40	0,38
Pescados secos, salados o en salmuera .....	20	0,07	40	0,13	77	0,25	21	0,20
Plantas y semillas para medicina y perfumería ...	36	0,13	57	0,18	67	0,22	9	0,09
Matas cobrizas, cobre en bruto .....	56	0,20	11	0,40	62	0,20	21	0,20
Artículos de vidrio para alumbrado .....	0	0,00	23	0,07	62	0,20	36	0,34
Artículos de viaje (baúles, maletas, sombrererías) ...	49	0,17	52	0,17	60	0,19	20	0,19
Alforfón, mijo, alpiste y sorgo .....	183	0,65	217	0,69	59	0,19	0	0,00
Arcillas (caolín, bentonita) .....	31	0,11	56	0,18	58	0,19	26	0,25
Fosfitos, hipofosfitos y fosfatos .....	0	0,00	0	0,00	42	0,14	0	0,00
Legumbres secas .....	0	0,00	0	0,00	41	0,13	12	0,11
Aluminio en bruto .....	41	0,15	27	0,09	40	0,13	7	0,07
Productos de origen veg. no espec. en otras partidas .....	0	0,00	0	0,00	40	0,13	2	0,02
Aceites esenciales .....	37	0,13	22	0,07	33	0,11	17	0,16
Papeles y cartones .....	0	0,00	3	0,01	28	0,09	0	0,00
Restantes productos .....	2.173	7,69	2.273	7,24	374	1,21	1.124	10,69
<b>TOTAL</b>	<b>28.267</b>	<b>100,00</b>	<b>31.382</b>	<b>100,00</b>	<b>30.782</b>	<b>100,00</b>	<b>10.515</b>	<b>100,00</b>

(\*) Valor CIF en millones de pesetas.  
Fuente: Dirección General de Aduanas.

## COMERCIO

### ESPAÑA-MARRUECOS

#### BALANZA COMERCIAL DE ESPAÑA CON MARRUECOS (millones de pesetas)

Conceptos	1983	1984	1985	Enero-junio 1986
Exportaciones españolas (FOB) .....	40.373	55.763	48.493	19.557
Importaciones españolas (CIF) .....	28.267	31.382	30.782	10.515
SALDO .....	12.106	24.381	17.711	9.042
Tasa de cobertura .....	142,53	177,59	157,50	185,90

Fuente: Dirección General de Aduanas INFE

#### PARTICIPACION DE ESPAÑA EN EL MERCADO DE MARRUECOS

Conceptos	1982	1983	1984	Enero-sept. 1985
Porcentaje (%) .....	7,51	8,23	8,86	7,45
Indice (1981 = 100) .....	107	117	126	106

Fuente: UNCTA/GATT

#### POSICION DE ESPAÑA ENTRE LOS PAISES PROVEEDORES DE MARRUECOS

Conceptos	1982	1983	1984
Posición .....	4.º	4.º	2.º

Fuente: INFE FMI Estadísticas Financieras Internacionales

### **3. ASPECTOS ESTRATEGICOS DEL TRIANGULO ESPAÑA, PORTUGAL Y MARRUECOS**

Gaspar Abraham Seguí.  
General de Brigada de Ingenieros (H).

#### **3.1. Consideraciones generales.**

En esta tercera ponencia se analizan como un conjunto integrado, algunos de los aspectos estratégicos que afectan a España, Portugal y Marruecos.

Su interés nace de su situación geográfica que determina que las principales rutas marítimas discurran próximas a sus costas y que sea posible el dominio que ejercen o pueden ejercer sobre las embocaduras del Estrecho de Gibraltar y sobre el mismo. Los tres países representan culturas y civilizaciones distintas, siendo también distintos sus niveles de bienestar, así como sus sistemas económicos. Mientras España y Portugal pertenecen de pleno derecho a dos instituciones supranacionales, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y las Comunidades Económicas Europeas (CEE), no ocurre lo mismo con Marruecos, si bien ha expresado, en varias ocasiones, su deseo de incorporarse a la CEE.

Debe destacarse que mientras Portugal y España no están inmersos en ningún conflicto bélico, Marruecos se enfrenta al Frente Polisario, en el Sahara Occidental, lo que le merma recursos para dedicarlos a un mayor desarrollo económico.

Por otra parte es evidente que cualquier conflicto que se dé en el Mediterráneo afecta a la Península y a Marruecos así como que dicho mar es escenario permanente de tensiones, tales como la crisis greco-turca, palestino-israelí, libanesa, la derivada del petróleo, el supuesto apoyo de Libia al terrorismo internacional, etc.

Esta serie de problemas enunciados ha traído como consecuencia que tanto USA como la URSS han decidido estar presentes en las aguas del Mare Nostrum a través de la VI Flota de USA y de la Eskadra de la URSS.

Se acompañan cuadros correspondientes a las tres naciones estudiadas, que abarcan el período 1975-1985. Los datos básicos para la confección de dichos cuadros se han obtenido de los anuarios del "Military Balance", los cuales se han aceptado en su conjunto por no disponer de otras fuentes que ofreciesen suficiente grado de homogeneidad, y sin perjuicio de la información estadística que se recoge en los apartados anteriores de este trabajo.

### 3.2. **España.**

España ocupa, más que Portugal y Marruecos, un lugar estratégico privilegiado pues mira a tres mares (Mediterráneo, Atlántico y Cantábrico), penetra en ellos y se prolonga por los archipiélagos balear y canario y por las ciudades de Ceuta y Melilla y en menor medida, por limitaciones de extensión territorial, por los peñones y por la isla e islotes del Mar de Alborán.

Los cuadros que se acompañan (Anexo I) ofrecen indicadores correspondientes a los años 1975 a 1985. De ellos se deduce que España tiene una superficie que representa el 47,82 por ciento de la región, su extensión es ligeramente inferior a la conjunta de Portugal y Marruecos, excluido el Sahara. La población española (39.500.000) representa el 55,03 por ciento de la total del área. Igualmente el PNB español, datos de 1984, representa el 82,81 por ciento del PNB total del área (191.133 millones de dólares), índices que demuestran, la diferencia económica existente entre las tres naciones, España gasta en defensa 3,3 veces más que los otros dos países juntos.

En relación con el número de hombres sobre las armas España tenía (1985) casi 100.000 soldados más que Marruecos y Portugal juntas y 2,15 veces más que Marruecos.

Del análisis anterior se deduce que España, geográfica, demográfica, económica y militarmente supera a cada una de las dos naciones y, en algún caso, a ambas conjuntamente.

España puede eludir el paso por el Estrecho de Gibraltar, por disponer de líneas de comunicación interiores. Además al dominar casi totalmente la orilla septentrional y poseer en la meridional Ceuta y Melilla y los peñones y la de Alborán que enfrenta desde Levante el tráfico procedente del Atlántico, podría, al menos, teóricamente bloquear esta vía marítima por la que discurre parte importante del tráfico mundial.

Esta capacidad de bloqueo próxima se ve, incrementada por las posibilidades que se realizarían desde las Canarias y desde la fachada cantábrico-atlántica sobre el tráfico procedente del Cabo de Buena Esperanza y de Africa y América del Sur, a lo que habría que añadir las posibles acciones de flanqueo que se realizarían desde el archipiélago balear, que (con fuerzas y buena disposición) podrían convertir a España (y en la zona que estudiamos), en una potencia de especial importancia al dominar el Eje Baleares-Estrecho-Canarias.

España constituye por otra parte, en cierta medida, una gran base aeronaval que puede actuar indistintamente sobre el Atlántico y el Mediterráneo y profundizar, en su caso, sobre el continente africano, tanto desde el Norte como desde Occidente, de disponer de los medios adecuados y de la voluntad de utilizarlos.

Esta capacidad de actuación sobre el tráfico marítimo le permitiría, en su caso, bloquear o al menos limitar la llegada a Europa de gran parte de las materias primas y energéticas que son indispensables para la continuidad de su actividad industrial.

Asimismo España constituye el punto más corto entre el continente europeo y el africano, que hoy por hoy se realiza por vía marítima, principalmente desde Algeciras a Ceuta y Tánger y desde Málaga a Melilla. Sería conveniente que los muelles y los barcos estuvieran preparados para efectuar las operaciones de embarque por el procedimiento roll-on, roll-off.

Desde hace lustros se han venido estudiando diversas soluciones para dotar de un enlace continuo entre Europa y Africa; en la actualidad se debate la conveniencia de construir un punto o un túnel. Las inversiones a realizar serían tan cuantiosas que difícilmente podrían ser realizadas exclusivamente por España y Marruecos.

A pesar de la importancia demográfico-económica-militar de España, existe en la zona una amenaza latente para nuestro país cual es el reiterado deseo expresado por los vecinos del sur de ocupar Ceuta y Melilla y los peñones.

También España tiene una importante limitación reflejada por la presencia de Gran Bretaña en el Peñón de Gibraltar.

No cabe descartar el peligro potencial que representa para las plazas africanas y para las Islas Canarias la constante y tolerada penetración marroquí.

Tampoco es posible olvidar dos aspectos que afectan substancialmente a España. Por una parte, la existencia, en territorio español, de bases españolas en las que existe presencia norteamericana y de otra parte, nuestra pertenencia a la OTAN.

Por otra parte nuestra incorporación a las Comunidades Europeas (CEE) que a la larga pueden resultar beneficioso, económica y políticamente de momento ha provocado tensiones en algunos sectores sensibles de nuestra economía, sin olvidar que el Mercado Común marca 12 naciones que la integran dos fronteras claramente definidas y admitidas voluntariamente por cada país miembro; estas fronteras son: lo que obliga a cada nación y lo que le está vedado.

### 3.3. **Portugal.**

Esta nación es la que tiene una menor extensión territorial de las tres estudiadas: 92.082 kilómetros cuadrados, el 8,72 por ciento de la superficie total del área (véase Anexo I, cuadro 2).

Su población 10.280.000 habitantes, también es la menor del área y representa el 14,32 por ciento.

El PNB portugués ocupa el segundo lugar en la zona y equivalente al 10,17 por ciento del total.

Los gastos de defensa del país vecino ascendieron en 1985 a 6.553 millones de dólares, equivalentes al 13,14 por ciento del total de la zona.

Sus fuerzas armadas son las más reducidas de los tres países, pues sus 73.000 hombres en filas sólo representan el 16,52 por ciento del total.

Portugal es una nación eminentemente atlántica y que por formar parte de la Península Ibérica no obstante se ve afectada por los problemas mediterráneos. Además por la línea de costa que se extiende desde el Cabo San Vicente a la desembocadura del Guadiana, frontera con España, puede ejercer en su caso, acciones sobre la embocadura occidental del Mediterráneo.

Por su archipiélago atlántico, Azores y Madeira, penetra ampliamente en el Atlántico formando un gran arco que le permite ejercer una estrecha vigilancia sobre las rutas marítimas que proceden del Indico por el Cabo de Buena Esperanza, sobre las que se originan en la costa occidental de Africa y sobre las que cruzan el Atlántico así como sobre las que nacen en América y sobre las que después de cruzar el Estrecho de Gibraltar se dirigen hacia Europa.

Al igual que sucede a España con las Islas Canarias, las Azores y Madeira alargan la cobertura y protegen, en cierta forma, a la metrópoli de posibles acciones militares. En dichos archipiélagos existen bases aéreas y aeronavales que ratifican lo expuesto anteriormente.

En definitiva, por la situación geográfica de su larga fachada Atlántica y por sus archipiélagos en este océano, Portugal es junto a España y Marruecos una de las naciones que puede ejercer el control sobre el Estrecho de Gibraltar y sobre las rutas marítimas que discurren por las proximidades de sus costas.

La economía portuguesa no es muy brillante, prueba de ello es que la CEE ha considerado a Portugal, en su conjunto, como una de las treinta regiones menos favorecidas de la Comunidad. Estas regiones se caracterizan por poseer una renta por habitante inferior al 75 por ciento de la media europea.

Portugal presenta, desde el punto de vista económico, graves y grandes carencias, tal vez la más importante es la de energía, al carecer de producción de petróleo y gas natural, siendo la de carbón e hidroeléctrica insuficiente para atender a sus necesidades. Para su abastecimiento energético depende, fundamentalmente del exterior, España le proporciona cerca del 80 por ciento de sus necesidades energéticas.

En el sector pesquero Portugal es una potencia, siendo ésta una de sus principales fuentes de ingresos y motivo, en el pasado, de frecuentes tensiones con España.

El sector industrial está poco desarrollado si se compara con el resto de los países del mercado Común. Además, está pagando las consecuencias de los fervores revolucionarios del 25 de abril de 1974, de los que está intentando salir, privatizando aquellas industrias, explotaciones agrarias y comerciales, especialmente bancos, que fueron nacionalizados.

Portugal vive prácticamente de su transporte marítimo, pues el 96 por ciento de las importaciones y el 80 por ciento de las exportaciones se realiza por dicha vía. El tráfico terrestre tiene que cruzar necesariamente España. Este tráfico se ha visto limitado durante demasiados años, por las diferencias entre ambos países, consecuencia de lo cual el tráfico comercial era muy escaso. Además el hecho de que España y Portugal se dieran la "espalda" dió lugar a la aparición de lo que ha venido denominándose "la raya de la pobreza" que abarca amplias zonas de la parte occidental, de nuestro país y de la parte oriental lusa. Este es uno de los problemas que es

de esperar se resuelva con la pertenencia de las dos naciones ibéricas al Mercado Común.

Con dicho ingreso deberán mejorarse las comunicaciones ferroviarias, autopistas, autovías, carreteras, etc, entre los dos países. Uno de los primeros pasos ya se ha dado, pues, según la prensa, la adaptación del acuerdo de ancho de vía de ferrocarril ibérico al europeo se realizará coordinadamente.

Uno de los problemas más graves con el que se enfrenta Portugal es el del bajo nivel de capacitación del personal laboral lo que le obligará a realizar grandes esfuerzos en este área.

Por otra parte, presenta grandes ventajas económicas para ser un país receptor de turismo que podría constituir una fuente de ingresos que junto con las remesas de emigrantes le permita salir del relativo retraso en el que se encuentra.

### 3.4. Marruecos.

Marruecos tiene una superficie de 458.730 kilómetros cuadrados (excluido el Sahara), es la segunda en extensión; dicha superficie representa el 43,46 por ciento del total de los tres países. La población era en 1985 de 22 millones de habitantes, lo que representa el 30,65 por ciento de la población de la zona objeto de estudio. La población marroquí es más del doble que la portuguesa y algo más de la mitad de la española. La tasa de crecimiento es del 2,6, la mayor de los tres países.

El PNB de Marruecos es el más bajo de la región, apenas alcanzaba en 1983 el 68,39 por ciento del portugués y queda reducido al 6,96 del PNB total de la región.

Los gastos en defensa representan el 13,14 por ciento de los totales del área y en 1983, representaban el 8,25 por ciento del PNB de Marruecos. Este mismo año los porcentajes del PNB que destinaban a la defensa España y Portugal fueron del 1,86 y del 2,65 respectivamente.

Los efectivos de las Fuerzas Reales marroquíes eran (1985), de 149.000 hombres, las segundas en importancia de la región.

Al tener parte de sus costas bañadas por el Mediterráneo y parte por el Océano Atlántico, podría ejercer, con limitaciones, el control sobre la zona sur del Estrecho de Gibraltar y de las dos embocaduras al mismo. Marruecos junto con España y Portugal pueden dominar toda la zona de dicho Estrecho. Imaginariamente cabría considerar a Marruecos como una

península rodeada por dos mares de agua (Atlántico y Mediterráneo) y por otro de arena, el desierto del Sahara. Por ello sus salidas naturales son marítimas y algunas terrestres hacia Levante, ya que el desierto condiciona severamente la construcción de vías terrestres.

La economía marroquí está basada, fundamentalmente, en la agricultura; frutas, legumbres y cereales.

Uno de los elementos esenciales de la producción de Marruecos son los fosfatos, tercer productor mundial, y cuenta con enormes reservas de este mineral. Prácticamente es el único país exportador de fosfatos, pues, los otros dos países productores USA y URSS autoconsumen sus respectivas producciones.

Otro sector porproductivo que está alcanzando relevante importancia es la pesca, debido a que se ha limitado la presencia de España en los caladeros saharianos. Parte de las empresas dedicadas a la pesca en las costas de Marruecos son mixtas, hispano-marroquíes.

Los cítricos marroquíes han conseguido penetrar en el Mercado Común Europeo, en franca competencia con los españoles.

Cuenta con una fuerte inversión pública en el sector industrial, que está muy poco desarrollado lo que alcanza el 85 por ciento del total invertido.

Por otra parte Marruecos es casi absolutamente deficitario en el sector energético. Carece de petróleo y su producción de carbón no cubre más que en un 64 por ciento sus necesidades.

El 24 por ciento de la energía producida es de origen térmico (carbón) e hidráulico, el resto procede de centrales térmicas (fuel).

El turismo, desde hace unos años, atraído por el exotismo, sus bajos precios y tal vez por otros factores, ha crecido de forma muy acusada, que reporta a las arcas marroquíes cerca del 10 por ciento de las divisas ingresadas y cabe que se convierta en un posible competidor de España en este sector.

La infraestructura viaria es claramente insuficiente para que pueda servir de apoyo a un proceso de desarrollo económico integrado.

El transporte marítimo es base del comercio exterior marroquí que representa el 95 por ciento de sus intercambios. Las tres cuartas partes de este comercio se realiza bajo pabellón extranjero.

La red ferroviaria es muy limitada 1.779 kilómetros de vía, lo que da

0,0039 kilómetros de vía por kilómetro cuadrado y a 0,000081 kilómetros de vía por habitante, cifras que demuestran la gran carencia de este medio de transporte.

Cuenta con una Compañía Aérea, la Royal Air Maroc que está pasando por graves dificultades económicas.

El Rey Hassan de Marruecos es decidido partidario de crear una comunicación continua entre Europa (Península Ibérica) y Africa (Marruecos) y está presionando a través de diversas entidades para conseguirlo. El coste de semejante obra es tan elevado que España y Marruecos no cuentan con recursos suficientes para ejecutarla, por lo que tendrán que ser otros estados o instituciones internacionales las que sufragarán su construcción.

Asimismo el Rey Hassan aprovecha cualquier oportunidad, ya directamente, ya a través de sus ministros, para reivindicar las ciudades de Ceuta y Melilla, así como los Peñones, que también son españoles. Este es uno de los contenciosos hispano- marroquíes que permanece latente.

Otro contencioso es el relacionado con la descolonización del Sahara Occidental, ya que al salir España de dicho territorio éste fue ocupado parcialmente por Marruecos. Los saharauis mantienen tesis independentistas y España está obligada a apoyar un referéndum que debiera haberse celebrado ya, después de los 12 años transcurridos desde que España abandonó el Sahara Occidental.

El contencioso España y Marruecos sobre la pesca ha pasado a ser CEE-Marruecos.

Al abandonar España el protectorado de Marruecos dejó a parte la población marroquí de habla hispana a merced de la influencia francófona que se ejerce desde Rabat y Casablanca. Consecuencia de ello es el cierre de escuelas e institutos en donde educar a los marroquíes hispano parlantes, de lo que se deduce una pérdida de nuestra cultura en el Norte de Africa.

Marruecos por su situación puede bloquear y entorpecer las comunicaciones aéreas y marítimas de España con el archipiélago canario.

PAIS: ESPAÑA

INDICADOR	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Extensión .... Km <sup>2</sup> ....	504.750	504.750	504.750	504.750	504.750	504.750	504.750	504.750	504.750	504.750	504.750
Población .... miles ....	35.610	36.000	36.396	36.690	37.340	37.720	37.800	37.900	38.300	38.800	39.500
Densidad .....	64,60	71,30	72,10	72,70	73,90	74,70	74,90	75,10	75,90	76,90	78,30
PNB ..... (10 <sup>6</sup> \$) ...	64.700	94.500	101.700	123.600	127.500	165.000	197.000	177.499	179.656	158.286	161.327
Prpto. Def. (10 <sup>6</sup> \$) ...	1.372	1.766	2.150	2.360	3.370	4.800	4.815	3.737	3.347	3.726	3.826
FAS ..... miles .....	302,3	302,3	309	315,50	321	342	342	347	347	330	320
FAS/Hab. .... (%) .....	0,92	0,85	0,85	0,86	0,86	0,90	0,90	0,91	0,90	0,85	0,81
PNB/Hab ... (\$) miles	1.984	2.625	2.794	3.368	3.414	4.374	5.211	4.683	4.690	4.079	4.084
Prpto. Def./PNB (%) .....	2,12	1,87	2,11	1,91	2,64	2,91	2,44	2,10	1,86	2,35	2,37
Prpto. Def./Km <sup>2</sup> .....	2.718	3.498	4.259	4.675	6.676	9.509	9.539	7.403	6.629	7.381	7.579
Prpto. Def./Hab. ....	42,10	49,00	59,10	64,30	90,20	127,20	127,40	98,60	87,30	96,00	96,80
Prpto. Def./FAS .....	4.538	5.842	6.958	7.480	10.498	14.034	14.079	10.769	9.645	11.290	11.956

P A I S : P O R T U G A L

INDICADOR	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Extensión .... Km <sup>2</sup> ....	92.082	92.082	92.082	92.082	92.082	92.082	92.082	92.082	92.082	92.082	92.082
Población .... miles ....	9.260	8.770	8.787	9.110	9.840	9.900	10.067	9.800	10.000	10.200	10.280
Densidad .....	100,50	95,20	95,40	98,90	106,80	107,50	109,30	106,40	108,60	110,80	111,60
PNB .....	12.200	18.100	15.800	16.400	15.850	21.800	23.610	23.379	20.668	19.446	20.789
Prpto. Def. (10 <sup>6</sup> \$) ...	701,00	959,00	461,00	533,00	587,00	698,90	869,00	630,40	547,00	628,50	655,30
FAS .....	217,00	59,80	58,80	63,50	60,50	59,50	70,90	66,40	63,50	63,50	73,04
FAS/Hab. .... (%) .....	2,34	0,68	0,67	0,69	0,61	0,60	0,70	0,68	0,64	0,62	0,71
PNB/Hab ... (\$) miles	1.317	2.063	1.798	1.800	1.672	2.202	2.345	2.386	2.067	1.906	2.022
Prpto. Def/PNB (%) .....	5,74	5,29	2,91	3,25	3,70	3,20	3,68	2,70	2,65	3,23	3,15
Prpto. Def/Km <sup>2</sup> .....	7.612	10.414	5.006	5.788	6.374	7.589	9.437	6.846	5.940	6.825	7.116
Prpto. Def/Hab. ....	75,70	109,30	52,40	58,50	59,60	70,60	86,30	64,30	54,70	61,60	63,70
Prpto. Def/FAS .....	3.230	16.538	7.840	8.393	9.702	11.742	12.257	9.494	8.614	9.898	8.972

P A I S : MARRUECOS

INDICADOR	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Extensión .... Km <sup>2</sup> ....	458.730	458.730	458.730	458.730	458.730	458.730	458.730	458.730	458.730	458.730	458.730
Población .... miles ....	17.320	17.850	18.200	18.590	19.340	20.000	21.580	21.200	21.000	21.350	22.000
Densidad .....	37,70	39,80	39,60	40,50	42,10	43,50	47,00	46,20	45,80	46,50	47,90
PNB ..... (10 <sup>6</sup> \$) ...	6.000	7.900	7.850	9.500	9.500	15.200	14.984	14.958	13.301	11.985	12.279
Prpto. Def. (10 <sup>6</sup> \$) ...	190	258	345,90	681	916	676	1.200	1.328	1.097	475	504,10
FAS ..... miles .....	61,00	73,00	84,60	89,00	98,00	116,50	120	141	144	144	149
FAS/Hab. .... (%) .....	0,35	0,40	0,46	0,48	0,51	0,58	0,56	0,66	0,69	0,67	0,68
PNB/Hab ... (\$) miles	346	442	431	511	491	760	694	706	633	562	558
Prpto. Def/PNB (%) .....	3,16	3,26	4,40	7,17	9,64	4,44	7,32	8,88	8,25	4,00	4,10
Prpto. Def/Km <sup>2</sup> .....	414	562	754	1.484	1.997	1.473	2.616	2.895	2.391	1.035	1.099
Prpto. Def/Hab. ....	11,00	14,00	19,00	36,60	47,00	34,00	55,60	62,60	52,20	22,20	22,90
Prpto. Def/FAS .....	3,114	3,534	4,086	7,651	9,347	5,802	10,000	9,418	7,618	3,299	2,383

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo con las más modernas concepciones geopolíticas, en especial las debidas a la escuela norteamericana de Samisiel Cohen, el MAGREB y la EUROPA SUDOCCIDENTAL constituyen una "zona geopolítica de interacción y una zona geoestratégica de influencia recíproca" por la sencilla razón de que estando los países del Magreb —Marruecos, Argelia, Túnez y Libia— aislados por el sur y el este por un muro impenetrable que es el desierto, su única y natural vía de expansión ha de ser hacia el norte a través del Estrecho de Gibraltar y sus accesos o prolongaciones: el Mediterráneo Occidental y el Atlántico Oriental Euroafricano. Recíprocamente la expansión natural del Sudoeste europeo —Portugal, España, Francia e Italia— ha de tener, forzosamente una componente sur, hacia el Magreb, ya que hacia el norte existe otro muro de signo totalmente opuesto al desierto; pero casi tan impenetrable, que es la superpoblada, superdesarrollada y superagobiada Europa Central.

Dentro de este sistema geopolítico "MAGREB — EUROPA SUDOCCIDENTAL", el Seminario n.º 9 dedicado al estudio y análisis de las "Zonas Estratégicas de Interés para España" ha considerado la posible existencia de un "Subsistema" diferenciado constituido por el triángulo "España-Portugal-Marruecos" el cual ha sido estudiado, con un enfoque predominantemente económico, pero sin desatender otros aspectos complementarios, por el Grupo de Trabajo "J", especializado en "Estudios Económicos". El resultado de estos estudios y estos análisis se encuentran en los capítulos que anteceden, resultados sobre los que, como remate de la labor realizada, se pueden formular, a modo de apretada síntesis las siguientes cuatro consideraciones.

En primer lugar, la indudable personalidad del subsistema estudiado. El ámbito geográfico comprendido por los territorios de España, Portugal y Marruecos, tanto continentales como insulares y tanto marítimos como aéreos abarca una superficie terrestre de más de un millón de kilómetros cuadrados y una superficie marítima superior a los dos millones. En este

ámbito habitan unos 72 millones de seres humanos que dependen, para su seguridad, su bienestar y su desarrollo, de las relaciones recíprocas que existen entre los tres estados y de la cooperación económica, política, estratégica y cultural que entre ellos se establezca, —ya que, por una parte son estados fronterizos, con fronteras terrestres y marítimas entre ellos y por otra se encuentran situados en una de las encrucijadas geoestratégicas de mayor importancia para el equilibrio mundial: el Estrecho de Gibraltar y sus accesos, verdadero centro de gravedad del subsistema y el que proporciona una personalidad geopolítica, geoestratégica y geoeconómica al conjunto.

La segunda consideración, deriva de la anterior, viene definida por la necesidad, para el equilibrio interno y externo en la zona, de alcanzar el primer objetivo que proporcione ese deseado equilibrio, cuya consecuencia más inmediata y deseada es la paz, objetivo que no es otro que la estabilidad. Sin estabilidad, interna y externa en el ámbito geodominado por los tres países que lo conforman; Portugal, Marruecos y España, se producirían graves desequilibrios en la zona que afectarían de modo directo y posiblemente grave, a los tres países. En una palabra, el objetivo del estudio realizado ha de ser prestar una contribución analítica y científica a los esfuerzos conducentes a la obtención de una situación estable, libre de tensiones y conflictos en el ámbito señalado.

Para alcanzar esa deseada estabilidad en la zona son dos, en esencia, los caminos que es preciso comprender, y ello nos lleva a la tercera consideración: el camino de potenciar al máximo los intereses compartidos entre las tres naciones, tanto en el plano bilateral como trilateral, y el camino de reducir al mínimo, los intereses encontrados.

Pero no basta con esta fórmula en la que juegan los intereses de los tres países presentes en la zona, ya que, en un nivel superior, existen intereses de otros países o coaliciones de países no presentes en la zona, los cuales pueden generar, en caso de ser intereses contrapuestos, tensiones externas que habrá que tener en cuenta.

A lo largo del estudio analítico que se expone en los capítulos anteriores, se han ido detectando factores de fuerza y de debilidad relativos entre los tres países objeto del estudio, factores primordialmente económicos, ya que el enfoque económico ha sido el principal; pero también factores políticos, estratégicos, culturales, demográficos, etc., de los cuales pueden deducirse, en un primer intento, cuales pueden ser los intereses compartidos que es preciso potenciar y cuales los encontrados que es necesario eliminar o al menos reducir para conseguir ese objetivo principal de asegurar en

permanencia la estabilidad en el ámbito de nuestro estudio. Y aquí aparece la cuarta consideración, resumen y consecuencias de las tres anteriores.

El plano, positivo, de los intereses compartidos se pueden definir tres grupos en los que la cooperación ha de ser beneficiosa para el conjunto. En primer lugar los intereses de seguridad y defensa centrados en el control del Estrecho de Gibraltar para asegurar la libre navegación tanto en tiempo de paz como en caso de crisis. España y Portugal, países aliados en el marco de la OTAN y de la UEO pueden hacer realidad esta cooperación estratégica en el Estrecho con gran facilidad. Marruecos, que no pertenece a estas alianzas defensivas, comparte este interés con nosotros y dado el carácter prooccidental de su política exterior, y su situación privilegiada en la ribera sur del Estrecho, nada se opone a que se puedan arbitrar fórmulas de cooperación bilateral o trilateral con España y Portugal para hacer realidad la intervención marroquí, en ese objetivo primordial del control del Estrecho.

El segundo grupo de intereses compartidos se sitúa en el marco económico. En el estudio efectuado se han apreciado grandes desequilibrios en los niveles de capacidad económica entre los tres países. Es lógico pensar que el primero de los intereses compartidos consiste en reducir esos desequilibrios acelerando y acompasando el crecimiento económico de los tres países mediante un flujo de intensa actividad comercial, industrial, tecnológica y empresarial que coordine esfuerzos y evite competencias. España y Portugal tienen en el marco de la CEE el cauce más apropiado para hacer realidad este deseo. Marruecos, que ha solicitado su adhesión a la CEE, encuentra dificultades para participar en este sistema. Corresponde, pues, a España y a Portugal hacer lo posible por eliminar esas dificultades y apoyar a Marruecos en sus justas aspiraciones de aproximarse a Europa en el aspecto económico, sin que ello suponga un compromiso obligado favorable a la integración.

El tercer grupo de intereses compartidos que es preciso potenciar es el de tipo cultural. Marruecos es, sin duda, el país del Magreb que presenta mayores afinidades culturales con Europa, España y Portugal son los países europeos que cuentan, en su historia, con mayores testimonios de contacto con el mundo árabe.

Estos dos factores, empleados con adecuados esfuerzos, pueden ser, entre otros, las bases de una beneficiosa cooperación cultural entre los tres países.

Si pasamos a considerar los intereses encontrados que es preciso

eliminar, o reducir, para mantener la estabilidad en la zona y con ello, la paz y el desarrollo, podemos observar que, afortunadamente, tales intereses encontrados o enfrentados, presentan, en cantidad y en intensidad, un nivel muy inferior al de los intereses compartidos. Es mucho más importante, más valioso y más fuerte lo que une a los tres países que lo que nos separa.

No existe ningún interés que enfrente a los tres países en su conjunto, y en el plano bilateral sólo podemos detectar el problema de las reivindicaciones marroquíes sobre Ceuta y Melilla problema que, a juicio de los más ponderados analistas y políticos, tanto españoles como marroquíes, no debe, en absoluto magnificarse, sino, muy al contrario, mantenerse en sus justos términos, impidiendo que adquieran un indeseable protagonismo en las relaciones, por otra parte siempre amistosas entre las dos naciones.

Un segundo interés que ha producido ocasionales enfrentamientos entre España y Marruecos y también con Portugal ha sido el de la explotación de recursos pesqueros. Este interés de enfrentamiento en épocas pasadas ha desaparecido en gran parte y si deseamos preservar la estabilidad, debe convertirse, y sin grandes dificultades, en un interés compartido. Una política de explotación pesquera coordinada entre los tres países, sería, sin duda, a parte de posible, fuente de grandes beneficios para los tres.

Tras estas cuatro consideraciones finales, formuladas bajo el signo de la cooperación hispano-luso-marroquí, y cuyo aspecto económico ha sido analizado con rigor en el presente trabajo, no pueden finalizar sin hacer una concreta alusión a la existencia de un foco perturbador en la zona que lamentablemente constituye el punto de mayor preocupación para quienes habitamos en el ámbito objeto de nuestras reflexiones: el conflicto del Sahara Occidental que enfrenta a Marruecos con el Frente Polisario directamente e indirectamente con Argelia. La deseada estabilidad en la zona hace imprescindible la desaparición de ese foco perturbador en cuyo empeño los esfuerzos de los tres países deben conjuntarse poniendo en ello voluntad más eficacia en las relaciones internacionales: la buena voluntad unida al realismo.

EL PRESIDENTE DEL SEMINARIO

## **ANEXO ESTADISTICO SOBRE MARRUECOS**

1. Instituciones Financieras.
2. Banco de Marruecos.
3. Bancos Privados.
4. Reservas Internacionales.
5. Evolución del Tipo de Cambio.
6. Moneda.
7. Posición en el F.M.I.
8. Liquidez Internacional.
9. Finanzas Públicas.
10. Tasas de Interés.
11. Precios y Producción.
12. Evolución Presupuestos Generales del Estado.
13. Evolución de los Gastos Corrientes y de Capital y Servicio de Deuda.
14. Presupuestos, 1986: Fuentes de Ingresos.
15. Presupuestos Generales.
16. Presupuestos: Gastos Estimados.
17. 1986. Presupuesto: Asignación para Inversiones.

## INSTITUCIONES FINANCIERAS

Millones de dirhams

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Reservas .....		369	359	622	576	397	783	--
Crédito al gobierno .....		1.138	1.726	1.827	1.683	2.081	2.295	--
Créditos ante organismos oficiales .....		408	387	418	462	552	800	--
Crédito al sector privado .....		8.782	10.024	11.418	13.267	15.702	18.100	--
Depósitos a plazo .....		3.967	4.609	5.659	6.508	7.342	8.579	--
Bonos .....		1.617	2.251	3.179	3.556	4.219	5.138	--
Préstamos del exterior a largo plazo .....		3.128	2.990	3.684	4.196	5.712	7.763	--
Crédito del gobierno .....		404	399	424	608	606	589	--
Crédito del Bank Al-Maghrib .....		834	1.123	796	944	936	--	--
Crédito de bancos creadores de dinero .....		337	690	392	142	242	303	--
Cuentas de capital .....		882	1.104	1.087	1.365	1.539	2.066	--
Otras cuentas (neto) .....		-472	-670	-936	-1.332	-1.864	-2.460	--

Fuente: Estadísticas financieras internacionales 1988

MARRUECOS

**BANCO DE MARRUECOS**

Millones de dirhams

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Activos externos .....		1.366	1.507	1.001	612	1.247	1.987	--
Crédito al gobierno .....		12.062	13.676	17.211	18.548	18.766	15.584	--
Cuenta FMI del tesoro .....		1.603	4.487	5.325	6.694	7.764	5.147	--
Crédito a bancos privados .....		2.662	2.870	3.041	4.123	3.753	7.490	--
Créditos a otras instituciones financieras .....		845	1.129	774	944	862	--	--
Crédito al sector privado .....		542	809	1.189	1.380	3.391	5.496	--
Base Monetaria .....		11.952	12.777	14.472	16.137	17.351	21.471	--
de la cual: Dinero en circulación .....		11.133	12.022	13.636	14.770	16.192	18.694	--
Depósito sector privado .....		323	275	356	559	449	479	--
Pasivos externos .....		3.688	6.443	8.967	10.519	12.664	9.994	--
Depósitos del gobierno .....		151	171	184	220	482	561	--
Otras cuentas (neto) .....		1.686	599	-407	-1.270	-2.470	-1.461	--

Fuente: Estadísticas financieras internacionales marzo 1988

## BANCOS PRIVADOS

Millones de dirhams

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Reservas .....		474	417	434	816	695	2.269	--
Activos externos .....		1.737	1.769	2.148	2.432	3.100	3.378	--
Créditos al gobierno .....		8.077	8.577	12.144	12.496	16.977	24.646	--
Crédito al sector privado .....		13.066	16.264	18.654	21.385	22.920	--	--
Crédito a otras instituciones financieras .....		--	689	392	142	242	--	--
Depósitos a la vista .....		15.062	15.021	18.064	19.366	23.909	28.332	--
Depósitos a plazos .....		5.872	8.691	11.412	13.491	16.592	18.819	--
Depósitos de importación .....		707	288	576	15	2	--	--
Pasivos externos .....		360	217	303	323	472	740	--
Fondos de contrapartida .....		299	490	682	1.041	--	--	--
Créditos del Banco de Marruecos .....		2.674	2.870	3.041	3.734	3.753	7.490	--
Obtención de préstamos de otras instituciones financieras .....		--	307	221	270	--	--	--
Otras cuentas (neto) .....		-1.620	-169	-524	-969	--	--	--
Oficina correos: Depósito cuenta corriente .....		1.371	1.468	959	1.010	951	1.001	--
Tesoro: Depósito vista sector privado .....		1.127	1.278	1.182	1.075	1.319	1.523	--

Fuente: Estadísticas financieras internacionales marzo 1988

## MARRUECOS

### RESERVAS INTERNACIONALES (en millones de dólares USA)

	1983	1984	1985	Abril 1986
Moneda extranjera .....	106	48	115	94
Oro (*) .....	15	13	---	---
Posición de reserva FMI .....	---	---	---	---
DEG .....	1	1	---	3
<b>TOTAL .....</b>	<b>122</b>	<b>62</b>	<b>115 (1)</b>	<b>97 (1)</b>

Fuente: FMI Estadísticas Financieras Internacionales.  
 (\*) Valoración Nacional.  
 (1) Reservas totales menos Oro.

  

DEUDA EXTERIOR (millones de dólares USA)

	1983 (*)	1984 (*)	Sept. 1985 (*)
Deuda Pública Exterior .....	1.219	7.109	9.445
Ratio <sup>(1)</sup> (%) .....	6,5	36,5	38,2

(1) Servicio de la deuda/exportaciones de bienes y servicios  
 (\*) Datos a finales del período.  
 Fuente: The Economist Intelligence Unit. n.º 2/1986

## EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

(Tipos de cambio promedio del período)

Tipo de cambio a 10 de octubre de 1986: 8'78 Dirhams = 1 \$ USA

	1983	1984	1985	Mayo 1986
Tipo de Cambio				
Dirhams por dólar USA	7.111	8.811	10.062	9.176
Variación (%)	18,06	23,91	14,24	-8,81

Fuente: F.M.I. Estadísticas Financieras Internacionales.

MARRUECOS

**MONEDA**

Millones de Dirhams.

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Activos externos (neto) .....		-946	-3.385	-6.121	-7.798	-8.789	-5.369	--
Crédito interno .....		36.939	43.719	52.321	56.759	64.946	72.114	--
Crédito al gobierno (neto) .....		22.486	24.827	31.312	32.909	37.531	42.193	--
Crédito al sector privado .....		14.453	17.073	19.843	22.765	26.311	--	--
Créd. a otras instit. financieras .....		--	1.818	1.166	1.086	1.104	--	--
Dinero .....		29.016	30.064	34.197	36.779	42.820	50.029	--
Cuasidineró .....		5.872	8.691	11.412	13.491	16.592	18.819	--
Depósitos de importación .....		707	288	576	15	2	--	--
Otras cuentas (neto) .....		399	1.291	17	-1.324	-3.249	-2.095	--
Dinero, desestacionalizado .....		28.336	30.004	34.128	36.706	42.692	49.979	--
Compens. bancaria (prom. mens.) .....		8.484	--	10.601	11.768	--	--	--

Fuente: Estadísticas financieras internacionales marzo 1988

## POSICION EN EL F.M.I.

Millones de DEG.

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Cuota .....		225	225	307	307	307	307	307
DEG .....		1	1	1	1	--	16	3
Posición de reserva en el FMI .....		--	--	--	--	--	--	--
Uso del crédito del FMI: Dep. Gen. ....		387	788	879	1.011	1.083	839	755
inc.: SFC .....		49	257	236	236	292	174	115
Exc. imp. cereales .....		--	123	123	123	166	104	73
• Servicio del petróleo .....		7	2	--	--	--	--	--
• Tramo crédito: ord .....		56	133	185	204	174	128	113
• Tramo crédito: PMA .....		--	120	183	323	412	391	440
• Servicio ampliado: ord .....		137	137	137	137	128	103	79
• Servicio ampliado: SFS .....		137	137	137	111	77	42	8
Fondo Fiduciario. Prést. pend .....		110	110	107	96	77	55	34

Fuente: Estadísticas financieras internacionales marzo 1988

MARRUECOS

**LIQUIDEZ INTERNACIONAL**

Millones de dólares de EE. UU.,  
salvo indicación en contrario.

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Reservas totales menos oro .....		230	218	107	49	115	211	411
DEG .....		2	1	1	1	—	-19	4
Posición de reserva en el FMI .....		—	—	—	—	—	—	—
Divisas .....		228	217	106	48	115	192	407
Oro (millón. onz.) .....		0,704	0,704	0,704	0,704	0,704	0,704	0,704
Oro (valoración nacional) .....		23	20	15	13	14	14	—
Activos de acuerdos de pago .....		3	3	2	2	-13	—	—
Banco Marruecos: Otro pasivo .....		113	38	81	16	41	53	—
Bancos cread. de dinero: Activo .....		326	282	266	255	322	388	—
Ent. no banc. ....		243	240	225	214	—	—	—
Bancos cread. de dinero: Pasivo .....		68	35	38	34	49	85	—
del cual: Ent. no banc. ....		36	20	25	23	—	—	—
Otras inst. fin.: Pasivos .....		587	477	457	439	594	891	—
Pasivos de EE. UU. ante el país .....		32	75	84	144	189	117	—
Crédito de EE. UU. al país .....		317	387	465	605	590	624	—

Fuente: Estadísticas financieras internacionales marzo 1988

MARRUECOS

**FINANZAS PUBLICAS**

Millones de dirhams

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Déficit (-) o superávit .....		-10.557	-10.630	-7.680	-6.762	---	---	---
• Ingresos .....		20.418	24.388	24.516	26.684	---	---	---
• Gastos .....		30.903	34.822	32.043	33.399	---	---	---
• Conces. de prést. menos reembolsos .....		72	196	153	47	---	---	---
Financiamiento								
• Obt. neta de prést. internos .....		4.131	3.230	7.129	3.063	---	---	---
• Obt. neta de prést. externos .....		7.116	6.471	3.290	5.319	---	---	---
• Uso de saldos de caja .....		-690	929	-2.739	-1.620	---	---	---
Deuda interna .....		11.632	13.519	17.166	19.003	---	---	---
Deuda externa .....		30.557	40.704	55.387	75.368	---	---	---

Fuente: Estadísticas financieras internacionales 1988.

MARRUECOS

**TASAS DE INTERES**

Porcentaje anual

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Tasa de descuento .....		6,00	7,00	7,00	7,00	8,50	8,50	---
Tasa del mercado monetario .....		9,00	10,92	---	---	9,41	9,44	---
Tasa letra del tesoro .....		7,50	8,30	8,50	8,50	10,00	10,50	---
Tasa de depósitos .....		6,00	6,40	6,50	6,50	8,00	8,50	---
Tasa de préstamos .....		7,00	7,00	7,00	7,00	7,80	8,80	---

Fuente: Estadísticas financieras internacionales 1988.

## PRECIOS Y PRODUCCION

Números índice (1980 = 100): Promedios del período

CONCEPTO	AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Precios al por mayor .....		117,6	131,7	141,4	160,7	176,1	189,8	191,8
Precios al consumidor .....		112,5	124,4	132,1	148,5	160,0	174,0	178,7
Producción industrial .....		99,8	102,6	108,4	106,8	108,4	111,9	--
Producción minera .....		97,7	102,0	110,9	117,2	114,1	113,1	--

Fuente: Estadísticas financieras internacionales 1988.

**EVOLUCION PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
**Millones dirhams**

	1984	1985	1986	% CAMBIO	
				85/84	86/85
<u>GASTOS</u>					
Presupuesto General .....	38.282,7	44.312,7	61.983,0	14,1	39,9
Presupuesto Anexo .....	975,5	618,5	681,0	-36,6	10,1
Cuentas Especiales del Tess .....	<u>4.379,6</u>	<u>4.647,0</u>	<u>5.644,9</u>	<u>6,1</u>	<u>21,5</u>
TOTAL .....	44.183,8	49.578,2	68.308,8	12,1	37,8
<u>INGRESOS</u>					
Presupuesto General .....	32.479,1	38.054,8	50.627,7	17,2	33,0
Presupuesto Anexo .....	975,5	618,5	681,0	-36,6	10,1
Cuentas Especiales del Tes. ....	<u>3.154,4</u>	<u>3.625,4</u>	<u>4.110,8</u>	<u>14,9</u>	<u>13,4</u>
TOTAL .....	36.609,0	42.298,7	55.419,5	15,5	31,0
<u>DEFICIT</u>					
Presupuesto General .....	6.349,6	6.257,9	11.355,2	-1,4	81,5
Cuentas Especiales del Tes. ....	<u>1.225,2</u>	<u>1.021,6</u>	<u>1.534,1</u>	<u>16,6</u>	<u>50,2</u>
En conjunto .....	7.574,8	7.279,5	12.889,3	-3,9	77,1

Fuente: Cedies Information

**EVOLUCION DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL Y SERVICIO DE DEUDA**  
**Millones dirhams**

	1982	1983	1984	1985	1986	% Cambio	
						86/85	
Gastos corrientes .....	18.105	18.859	19.226	21.284	22.099		3,8
Capital .....	16.807	13.570	10.155	12.282	20.503		67,0
Servicio deuda .....	4.450	5.700	9.448	10.747	19.381		80,3
<b>TOTAL .....</b>	<b>39.362</b>	<b>38.129</b>	<b>38.829</b>	<b>44.313</b>	<b>61.983</b>		<b>39,9</b>

Fuente: Cedies Information.

**PRESUPUESTOS 1986: FUENTES DE INGRESOS**  
Millones dirhams

	1984	1985	1986	1986 % del TOTAL
Recursos ordinarios .....	24.411	26.640	29.208	87,7
INGRESOS FISCALES .....	22.499	24.000	26.916	53,2
I/DIRECTOS .....	6.012	6.710	7.350	14,5
Derechos Aduanas .....	4.982	4.749	5.350	10,6
I/INDIRECTOS .....	9.225	10.275	11.785	23,3
Sellos de Correos .....	2.266	2.326	2.431	4,8
Préstamos .....	8.068	11.415	21.420	42,3
<b>TOTAL .....</b>	<b>32.478</b>	<b>38.055</b>	<b>50.628</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cedies Information

**PRESUPUESTOS GENERALES. Millones de dirhams**

Conceptos	1984	1985	1986
<b>INGRESOS</b>	<b>36.609,0</b>	<b>42.258,7</b>	<b>55.419,5</b>
Administración Central	32.475,1	38.054,8	50.627,7
Organismos Autónomos	875,5	618,5	681,0
Cuentas especiales del Tesoro	3.154,4	3.625,4	4.110,8
<b>GASTOS</b>	<b>44.183,8</b>	<b>49.578,2</b>	<b>68.308,8</b>
Administración Central	38.828,7	44.312,7	61.983,0
Organismos autónomos	975,5	618,5	681,0
Cuentas especiales del Tesoro	3.154,4	3.625,4	4.110,8
<b>DEFICIT</b>	<b>7.574,8</b>	<b>7.279,5</b>	<b>12.889,3</b>

Fuente The Economist Intelligence Unit. Morocco Country Profile.

## PRESUPUESTOS: GASTOS ESTIMADOS. Millones dirhams

Asuntos Civiles .....	196
Palacio Real .....	148
Parlamento .....	79

### MINISTERIOS:

Transporte .....	127
Comercio e Industria .....	54
Turismo .....	42
Cultura .....	42
Justicia .....	405
Desarrollo .....	306
Finanzas .....	2.837
Agricultura .....	798
Asuntos Islámicos .....	39
Empleo .....	34
Secretaría Gobierno .....	11
Otros .....	546
Educación .....	6.536
Vivienda .....	38
Oficios/Asuntos Sociales .....	101
Primer Ministro .....	70
Asuntos Exteriores .....	482
Interior .....	2.781
Juventud y Deportes .....	133
Pesca y Marina .....	28
Salud Pública .....	1.138
Energía y Minas .....	57
Telecomunicaciones y Correos .....	6
DEFENSA .....	5.053
VETERANOS .....	12
<b>TOTAL</b>	<b>22.099</b>

Fuente: Cedies Information

Defensa: 22'86%

**1986 PRESUPUESTOS: ASIGNACION PARA INVERSIONES.**  
**Millones dirhams**

Palacio Real .....	130	100	230
Desarrollo del Sahara .....	200	297	497
Planificación Desarrollo .....	70	53	123
Administración .....	5	1	6
<u>MINISTERIOS:</u>			
Turismo .....	120	150	270
Justicia .....	90	100	190
Cooperación .....	61	63	124
Interior e Información .....	816	244	1.060
VIVIENDA .....	370	356	726
Finanzas .....	4.787	22.682	27.469
Comercio e Industria .....	22	11	33
Pesca y Marina Mercante .....	31	18	49
Energía y Minas .....	1.110	304	1.414
Agricultura .....	2.441	5.954	8.395
Equipamiento y Educación .....	3.967	7.153	11.122
Transportes .....	1.113	2.806	3.318
Juventud y Deportes .....	50	32	82
Educación .....	2.783	3.539	6.322
Empleo .....	2	1	3
Oficios y Asuntos Sociales .....	45	43	88
Sanidad .....	500	500	1.000
Asuntos Islámicos .....	6	4	10
Cultura .....	14	21	35
DEFENSA .....	1.764	5.901	7.665
VETERANOS .....	8	3	11
TOTAL .....	20.503	49.736	70.239

Fuente: Boletín Oficial n.º 3.818. Enero 86

AÑO 1986

DEFENSA ..... 8'6%

AÑO 1987

DEFENSA ..... 11'8%

**Colección Cuadernos de Estrategia**

